ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Remedios, Antioquia, 10 de noviembre de 2023

Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA CO-003-2023

Respetados señores:

Farley Alexander Girón Higuita, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.510.248 de Copacabana, actuando en calidad de representante legal del **INGENIERÍA CIVIL & OBRAS SAS – IC&OBRAS,** sociedad legalmente constituida mediante matricula No. 21-582473-12 de la Cámara de Comercio de Medellín, por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de la referencia tendiente a **CONTRATO DE OBRA DE CONTRUCCIÓN DE OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PARA PATIO PRINCIPAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.**

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en el pliego de condiciones. Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por La Entidad.
Declaramos asimismo bajo la gravedad del juramento:

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad la invitación y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la invitación y aceptamos su contenido.
- Que haremos los trámites necesarios para la legalización del contrato en un término de un (01) día hábil siguientes a la firma del contrato.
- Que no me/nos hallo/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que nos comprometemos a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados en la invitación.
- Que responderé (mos) por la calidad de los bienes y servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
- Que acepto (amos) las especificaciones técnicas de los estudios previos y la invitación y en el contrato, si este llegare a suscribirse.
- Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000) Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.
- Que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso se me podrá hacer por el siguiente correo electrónico **icyobras@gmail.com.**
- Que la propuesta tiene una validez de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria Pública.
 Los precios se pueden mantener vigentes únicamente por 30 días.
- Que con la presentación de esta oferta me compromete a ofrecer y cumplir las condiciones técnicas mínimas excluyentes establecidas en los estudios previos, pliegos de condiciones, sus anexos y formatos.

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

- Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley 1150 de 2007, en concordancia con las leyes 527 de 1999 y 962 de 2005, acepto que las notificaciones, requerimientos, comunicaciones, avisos, citaciones y demás actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso sea realizado a través del correo electrónico que indicaré más abajo.
- Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

DIRECCIÓN: Cra 46 No. 52-25, Of 405, Medellín – Antioquia.
TELEFAX: 6045117176
CORREO ELECTRÓNICO: icyobras@gmail.com.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: Ingeniería Civil & Obras SAS – IC&OBRAS.
Nombre del Representante Legal: Farley Alexander Girón Higuita
C.C. 15.510.248.

FIRMA: _____

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica



Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN · INTERVENTORÍA · CONSULTORÍA

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.					
CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PATIO PRINCIPAL DEL ESE HOSPITAL					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**PRELIMINARES**				
1,1	Rocería y limpieza, Incluye cargue, transporte y botada de material en botaderos oficiales o donde indique la interventoría, hasta cualquier altura de la vegetación, incluye desenraice de árboles hasta la altura de la vegetación y de diámetro inferiores a 10 cm. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2	70,00	$ 4.200,00	$ 294.000,00
1,2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde con una altura de 2,1 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la tela, estructura en larguero común, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	30,00	$ 36.600,00	$ 1.098.000,00
2	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				
2.1	**EXCAVACIONES**				
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno. No incluye entibado.	m3	38,60	$ 46.200,00	$ 1.783.320,00
2.1.2	CARGUE MANUAL Y/O MECANICO, TRANSPORTE Y BOTADA de material proveniente de las excavaciones.	m3	30,00	$ 66.000,00	$ 1.980.000,00
3	**LLENOS**				
3.1	LLENOS CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el transporte Y colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	8,60	$ 48.300,00	$ 415.380,00
4	**CONCRETOS EN FUNDACIONES, PISOS Y ESTRUCTURAS ELEVADAS**				
4.1	ZAPATAS en CONCRETO 21 Mpa de 1,20*1,20 MTS Y 0,30 mts de espesor, Incluye suministro, transporte e inyección del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado, incluye transporte interno. El acero de refuerzo se paga en su ítem correspondiente.	m3	5,50	$ 1.185.200,00	$ 6.518.600,00
4.2	VIGAS DE FUNDACIÓN DE 0,30*0,40 en concreto de 21 Mpa. Incluye el suministro, transporte e inyección del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m3	5,30	$ 1.185.200,00	$ 6.281.560,00
4.3	CONCRETO COLUMNAS DE 0,30*0,30 en concreto de 21 Mpa. Incluye el suministro, transporte e inyección del concreto, formaletas, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m	32,40	$ 135.200,00	$ 4.380.480,00

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.					
CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PATIO PRINCIPAL DEL ESE HOSPITAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4.4	ESCALAS EN CONCRETO DE 21 Mpa. Incluye el suministro, transporte e inyección del concreto, obra falsa, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	tramo	1,00	$ 3.550.000,00	$ 3.550.000,00
4.5	PISOS Y ANDENES EN CONCRETO DE 21 Mpa. Incluye el suministro, transporte e inyección del concreto, entresuelo en piedra, obra falsa, malla electrosoladada D84, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	m2	47,00	$ 178.400,00	$ 8.384.800,00
4.6	LOSA DE ENTREPISO ALIGERADA CON TOLETE DE 0,15*0,20*0,40 en CONCRETO 21 Mpa de 0,20 mts de espesor, Incluye suministro, transporte e inyección del concreto, obra falsa, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado, incluye transporte interno. El acero de refuerzo se paga en su ítem correspondiente.	m2	47,00	$ 316.230,00	$ 14.862.810,00
5	ACERO DE REFUERZO Y ESTRUCTURA METALICA				
5,1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO Fy= 420 MPa-60000 PSI, EN ESTRUCTURA YA CONSTRUIDA Y LA CUAL DEBE REPOTENCIARSE MEDIANTE PARRILAS ADICIONALES DE REFUERZO DE ACUERDO A PLANOS Y PATOLOGIA EXISTENTE, . Incluye corte, figuración, transporte con descargue, transporte interno, alambre de amarre y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	1956,00	$ 10.850,00	$ 21.222.600,00
5.2	Suministro, transporte e instalación de estructura metálica para cubierta en el patio central, incluye cerchas en PTS DE 100*100 Y E= 2,5 milimetros y correas en tuberia PTS de 40*60 milimetros de E=2.00 milimetros, estructura de apoyo y acabado, incluye igualmente soldadura, platinas de apoyo y amarre, pernos de anclaje y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.	m2	63,00	$ 159.800,00	$ 10.067.400,00
6	CUBIERTA				
6.1	Suministro, transporte e instalación de teja termoacustica blanca de perfil alto, Incluye tornillo autoperforante con capuchon y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	63,00	$ 128.600,00	$ 8.101.800,00
7	MAMPOSTERIA				
7.1	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 15 x 20 x 40 cm. ESPESOR DE 15 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	114,00	$ 94.300,00	$ 10.750.200,00

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.					
CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PATIO PRINCIPAL DEL ESE HOSPITAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	REVOQUE/ENCHAPES/PINTURA				
8.1	REVOQUE INTERIOR Y EXTERIOR				
8.1.1	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN MUROS INTERIORES O EXTERIORES, Incluye suministro y transporte de los materiales, impermeabilizante, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	366,00	$ 33.150,00	$ 12.132.900,00
8.2	PINTURA INTERIOR/EXTERIOR				
8.2.1	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS PARA INTERIIORES, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros, revoque y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, acondicionamiento de la superficie, andamios, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	115,00	$ 27.800,00	$ 3.197.000,00
8.2.2	PINTURA ACRÍLICA tipo Koraza o equivalente para exteriores (hidrorepelente) de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, 2 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoría. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	115,00	$ 29.900,00	$ 3.438.500,00
8.2.3	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN CIELOS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre cielos revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea, incluye resanes, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	47,00	$ 29.600,00	$ 1.391.200,00
9	PISO EN CERÁMICA TRAFICO COMERCIAL Y ENCHAPES				
9.1	Construcción de PISO EN CERÁMICA TRAFICO COMERCIAL DE 0,50*0,50 MTS O SIMILAR de primera calidad,Incluye pegacor, lechada, protección de muros, puertas y desagües. Cargue, transporte y botada de material sobrante	m2	99,00	$ 139.600,00	$ 13.820.400,00
9.2	Construcción de ENCHAPE PISO PARED DE 0,30*0,30 O SIMILAR de primera calidad,Incluye pegacor, lechada, protección de muros, puertas y desagües. Cargue, transporte y botada de material sobrante	m2	14,60	$ 109.500,00	$ 1.598.700,00
9.3	Construcción de ZÓCALO EN CERAMICA TRAFICO COMERCIAL una altura de 10 cm sobre el nivel de piso acabado y embebido en muro. Incluye mortero de nivelación, y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado.	m	58,00	$ 48.200,00	$ 2.795.600,00

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.					
CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PATIO PRINCIPAL DEL ESE HOSPITAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	REDES HIDROSANITARIAS Y APARATOS SANITARIOS				
10.1	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	2,00	$ 196.600,00	$ 393.200,00
10.2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 4", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	22,00	$ 54.600,00	$ 1.201.200,00
10.3	Construcción de cajas de registro de 60 x 60 x altura hasta 120 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, con concrefibra el piso y tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, formaleta, vibrado y todos los elementos necesarios apara su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de E.P.M. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	un	1,00	$ 726.600,00	$ 726.600,00
10.4	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-VENTILACIÓN, con un DIÁMETRO DE 4", para bajantes de aguas lluvias o reventilación. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	24,00	$ 46.900,00	$ 1.125.600,00
10.5	Suministro, transporte e instalación de llave boca manguera 1/2". Se entregará debidamente instalada en el sentido de flujo requerido en los diseños sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1,00	$ 33.600,00	$ 33.600,00
10.6	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	48,00	$ 24.100,00	$ 1.156.800,00
10.7	Suministro transporte e instalación de salida sanitaria en 2", incluye accesorios y dos metros de tuberia de 2". incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	1,00	$ 89.600,00	$ 89.600,00

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.					
CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PATIO PRINCIPAL DEL ESE HOSPITAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10.8	Suministro transporte e instalación de salida sanitaria en 4", incluye accesorios y dos metros de tuberia de 4". incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	1,00	$ 148.400,00	$ 148.400,00
10.9	Suministro transporte e instalación de salida de abastos en tuberia de 1/2", incluye accesorios y dos metros de tuberia de 1/2". incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	2,00	$ 48.900,00	$ 97.800,00
10.10	Suministro transporte e instalación de sanitario blanco tipo acuacer o similar, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	1,00	$ 418.200,00	$ 418.200,00
10.11	Suministro transporte e instalación de lavamanos blanco, incluye todo lo neceaario para su correcta instalación y funcionamiento	un	1,00	$ 254.600,00	$ 254.600,00
11	**CERRAJERIA METÁLICA**				
11.1	Suministro, transporte e instalación de puerta metálica en lámina calibre 20 de 1.00*2.10 mts, Incluye chapa yale, anticorrosivo y acabado y todos los accesorios para su correcta instalación.	un	3,00	$ 1.185.000,00	$ 3.555.000,00
11.2	Suministro, transporte e instalación de ventana en aluminio de dos cuerpos de 1,20*1.00 mt,, Incluye chapa yale o similar y todos los accesorios para su correcta instalación.	un	5,00	$ 985.000,00	$ 4.925.000,00
11.3	Suministro, transporte e instalación de pasamanos en tuberia de 2" pesada para escalas del primer al segundo nivel, Incluye platinas de anclaje, anticorrosivo y acabado y todos los accesorios para su correcta instalación.	m	6,00	$ 379.800,00	$ 2.278.800,00
12	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**				
12,1	**DUCTOS**				
12.1.1	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 3/4". Incluye abrazaderas, uniones, curvas, grapas doble ala, terminales MT, conduletas, resanes en mortero 1:5 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	18,00	$ 26.600,00	$ 478.800,00
12.1.2	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 1/2". Incluye abrazaderas, uniones, curvas, grapas doble ala, terminales MT, resanes en mortero 1:5 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	66,00	$ 18.500,00	$ 1.221.000,00
12.2	**CAJAS Y TABLEROS**				
12.2.1	Suministro, transporte e instalación de caja metálica 12x12x5 cm de sobreponer en cold rold, pintura epóxica con tapa lisa y /o toma doble y /o toma datos, para energía, sonido, imagen y /o telecomunicaciones, con lámina calibre 20 USG con f ondo metálico. Incluy e accesorios para su correcta instalación.	un	12,00	$ 19.200,00	$ 230.400,00

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.					
CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PATIO PRINCIPAL DEL ESE HOSPITAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12.2.2	Suministro, transporte e instalación de caja de distribución con puerta de 2 circuitos para energía tipo metálico con lamina calibre 18 USG con f ondo metálico y pintura electrostática de 40x40x20 centímetros. Incluy e chapa, llave, tarjetero, obra civil, botada de escombros y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	1,00	$ 279.800,00	$ 279.800,00
12.3	**SALIDAS DE ENERGIA**				
12.3.1	Suministro, transporte e instalación de salida eléctrica expuesta en tubería EMT, para toma doble con polo a tierra aislada 15A, 125 V Tipo LEV (para energia y alumbrado) según norma NEMA 5-15R o equivalente, en tubería EMT. Incluye toma, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU-LSHF 75°, cajas metálicas galvanizadas 12*12*5 de sobreponer con tapa suplemento, conectores de conexión y /o empalme, grapa metálica galv anizada doble ala, marcación con pinturata de acuerdo a la norma, obra civ il y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (incluye 2,00 mts de tuberia y cable No12)	un	6,00	$ 118.200,00	$ 709.200,00
12.3.2	Suministro, transporte e instalación de salida eléctrica expuesta en tubería EMT, para Swiche monopolar con polo a tierra aislada 15A, 125 V Tipo LEVy según norma NEMA 5-15R o equivalente, en tubería EMT. Incluye Swiche, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU-LSHF 75°, cajas metálicas galvanizadas 12*12*5 de sobreponer con tapa suplemento, conectores de conexión y /o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pinturata de acuerdo a la norma, obra civ il y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (incluye 2,00 mts de tuberia y cable No12)	un	3,00	$ 115.800,00	$ 347.400,00
12.4	**PROTECCIONES ELECTRICAS:**				
12.4.1	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático monopolar enchufable (Breaker) de 15-40 Amp, tipo QUICK-LAG, THQL o equiv alente ICC=10 KA, no reparable, sellado y contramarcado. Certificación RETIE, UL, SA.	un	2,00	$ 36.600,00	$ 73.200,00
12.5	**ACOMETIDAS DE ENERGIA MONOFASICAS**				
12.5.1	Suministro, transporte e instalación de acometida monofásica en cable 7 hilos 2No10(F)+1No12(N)+1No12(T) AWG- cobre LSHFFR 75C. libre de alogeno, Incluye conectores, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	112,00	$ 22.900,00	$ 2.564.800,00
12.5.2	Suministro, transporte e instalación de CABLE ENCAUCHETADO NEGRO 3*14 AWG. Incluye conectores, empalmes, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	32,00	$ 19.900,00	$ 636.800,00

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.					
CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PATIO PRINCIPAL DEL ESE HOSPITAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12.6	LUMINARIAS DE SOBREPONER				
12.6.1	Suministro, transporte e instalación de LUM.PANEL 30X120/SOB/45W, chasis en aluminio, f lujo luminoso 3800lm, vida útil de 40.000 horas, ángulo de apertura 120°, IRC 80%, f uente LED, driver eléctrónico multivoltaje 120- 240V, instalación suspender, incluy e accesorios para suspensión, potencia 45W, temperatura de color 4000K, incluye Cable encauchetado 3x14 AWG LHFR-LS (bajo contenido de halógenos) (promedio de 100 cm), clavija con polo a tierra, prensaestopa, elementos de fijación según norma NRS-10 y demás accesorios para su correcta instalación. La luminaria completa debe cumplir las últimas disposiciones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar curva fotométrica certificada del fabricante, si se instala una luminaria diferente a la proyectada en diseño el constructor deberá entregar rediseño que justifique que se cumple RETILAP con dicha luminaria similar.	un	5,00	$ 186.600,00	$ 933.000,00
12.6.2	Suministro, transporte e instalación de luminaria LED antihumedad 2x18 W, Tipo hermética IP65, pantalla en Policarbonato, cuerpo en poliéster ABS, f p(f actor de potencia)>0.50, THD < 100-240V, potencia 36W , socket de seguridad BJB ó ALP. Incluy e tubos T8 LED trifósforo (flujo 1600 lúmenes por cada tubo), Temperatura de color 6500K, vida útil de 25.000 horas, LHFR-LS (bajo contenido de halógenos) , clav ija con polo a tierra, prensaestopa y demás accesorios para su correcta instalación. La luminaria completa debe cumplir las últimas disposiciones del RETIE y RETILAP, se debe entregar curva fotométrica certificada del fabricante, si se instala una luminaria diferente a la proyectada en diseño el constructor deberá entregar rediseño que justifique que se cumple RETILAP con dicha luminaria similar.	un	6,00	$ 158.400,00	$ 950.400,00
12.7	LUMINARIAS CON MODULO DE EMERGENCIA				
12.7.1	Suministro, transporte e instalación de luminaria de emergencia de autonomía de 90 minutos con dos bombillas led de 2 W, a 120V, entrada de voltaje dual 120/277V). Incluye batería de plomo-calcio, cargador de batería, carcasa termoplástica de alto impacto, para montaje en pared ó techo, señalización de su estado, suiche de chequeo, cofre incorporado o aislado, platinas de anclaje, fijación, cable encauchetado 3x14 LHFR-LS AWG(1 metro) y clav ija con polo a tierra y demás accesorios para su correcto funcionamiento,. Además de cumplir con RETIE, certif icación UL y últimas disposiciones de la URE.	un	2,00	$ 134.600,00	$ 269.200,00

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.					
CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PATIO PRINCIPAL DEL ESE HOSPITAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12.8	REFLECTORES				
12.8.1	Suministro e instalación de reflector rectangular LED 50W, chasis en aluminio extruído, driver con tensión de operación 100-240V, vida útil 30000 horas, IP 65, ángulo de apertura 120°, potencia 50W, flujo luminoso 4250lm, platinas de anclaje, pernos, clavija, encauchetado 3x14 AWG LHFR-LS, caja 4x4 con tapa lisa tipo intemperie para colocar la base de la fotocelda, encintada y demás elementos necesarios para su correcta instalación. El conjunto eléctrico y conjunto óptico cumplirán la norma IP54.	un	2,00	$ 112.400,00	$ 224.800,00
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 163.388.450,00
TOTAL AIU (30%)					$ 49.016.535,00
COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA					$ 212.404.985,00

PROPONENTE: Ingeniería Civil & Obras SAS - IC&OBRAS

Farley Alexander Girón Higuita
Representante Legal
Noviembre 10 de 2023

ANEXO 3
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Remedios, Antioquia, 10 de noviembre de 2023

Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CO-003-2023

Objeto: CONTRATO DE OBRA DE CONTRUCCIÓN DE OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PARA PATIO PRINCIPAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Remedios a los 10 días del mes de noviembre del 2023.

PROPONENTE: Ingeniería Civil & Obras SAS – IC&OBRAS
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Farley Alexander Girón Higuita

FIRMA:

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

ANEXO 4
CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y parafiscales
(No necesita autenticación notarial)

Remedios, Antioquia, 10 de noviembre de 2023

Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CO-003-2023

Objeto: CONTRATO DE OBRA DE CONTRUCCIÓN DE OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PARA PATIO PRINCIPAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.

El suscrito Farley Alexander Girón Higuita, Representante Legal de la empresa Ingeniería Civil & Obras SAS – IC&OBRAS, certifica que a la fecha se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ()	No ()	Si (**X**)	No ()

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Nota: En caso que el proponente este obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales.

Cordialmente,

Nombre y Apellidos: Farley Alexander Girón Higuita
Representante Legal
C.C. 15.510.248

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

Firma:

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

ANEXO 5
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Remedios, Antioquia, 10 de noviembre de 2023

Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CO-003-2023

Objeto: CONTRATO DE OBRA DE CONTRUCCIÓN DE OFICINA CON BODEGA ADJUNTA Y ACONDICIONAMIENTO PARA PATIO PRINCIPAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Remedios Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la Entidad.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de noviembre de 2023.

PROPONENTE: Ingeniería Civil & Obras SAS – IC&OBRAS
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Farley Alexander Girón Higuita

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

IRMA:

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

ANEXO 6
CERTIFICACION

El suscrito, **Farley Alexander Girón Higuita,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **15.510.248**, en calidad de Representante Legal de la proponente **Ingeniería Civil & Obras SAS – IC&OBRAS.**

CERTIFICA

Que conozco los descuentos a los que se tiene lugar; por conceptos de impuestos, tasas o estampillas municipales

TRIBUTO	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Estampilla Pro Cultura	1.5% del valor total del contrato	1.5% del valor total del contrato
Estampilla Centro Día	4% del valor total del contrato	4% del valor total del contrato
Estampilla Pro Hospitales Públicos	1% del valor total del contrato	1% del valor total del contrato
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid	0.4% del valor total del contrato	0.4% del valor total del contrato
Estampilla Pro Electrificación	1% del valor total del contrato	1% del valor total del contrato
Tasa Pro Deportes	2.5% del valor total del contrato	2.5% del valor total del contrato
TOTAL	**10.4%**	**10.4%**

Dada en Remedios, a los diez (10) días del mes de noviembre de (2023)

Atentamente,

Farley Alexander Girón Higuita
C.C. No15.510.248
Representante Legal
Ingeniería Civil & Obras SAS
NIT. 901060089-1

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

Ingeniería Civil & Obras S.A.S.

ANEXO 7
DECLARACIÓN JURAMENTADA MULTAS Y/O SANCIONES
(PERSONA JURÍDICA)

Farley Alexander Girón Higuita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.510.248, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento, ni los socios de esta, **no** han sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del artículo 43 de la ley 1955 de 2019, modificatorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

a) No Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

b) No Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

c) No Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

Cordialmente,

Farley Alexander Girón Higuita
C.C. 15510.248

Firma:

Cra. 46 No. 52-25 Of. 405 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: INGENIERIA CIVIL & OBRAS SAS

SIGLA: ICSOBRAS — NIT No. 901060089-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN — DIRECCIÓN: CRA 46 No 52-25, OF 405

TELÉFONOS: 3104879637 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	2
3 INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	4
5 CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE REMEDIOS	X		6048303481	16 01 2023	380.311.623
FUNDACIÓN ZIJIN COLOMBIA		X	3233277055	05 08 2023	158.908.301
ZIJIN CONTINENTAL GOLD		X	3233277055	07 12 2022	799.929.006
ZIJIN CONTINENTAL GOLD		X	3233277055	07 12 2022	147.274.118
ZIJIN CONTINENTAL GOLD		X	3233277055	25 03 2022	379.999.783

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: GIRÓN — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): HIGUITA — NOMBRES: FARLEY ALEXANDER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 15.510.248

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 2.000577 LV.

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995)

FIRMA: [signature] — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 27 10 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL
Fecha de expedición: 27/10/2023 - 8:02:04 PM
Recibo No.: 0025678956 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkNPuOiclDchRkbb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matriculas de Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE	INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.
SIGLA	IC&OBRAS
NIT	N 901060089-1
MATRICULA NUMERO	21-582473-12 de Febrero 28 de 2017
ACTIVOS	$781,972,130

CERTIFICA

==========

Fecha de Renovación: Marzo 29 de 2023

==========

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 46 52 25 OFICINA 405 - EDIFICIO LA ARAUCARIA MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL

Carrera 46 52 25 OFICINA 405 - EDIFICIO LA ARAUCARIA MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL

farley1551@yahoo.es
icyobras@gmail.com
miguel.2024@hotmail.com

CERTIFICA

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

NOMBRE INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkNPuOiclDchRkbb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

	Establecimiento-Principal
DIRECCIÓN	Carrera 46 52 25 OFICINA 405 - EDIFICIO LA ARAUCARIA
CIUDAD	MEDELLÍN
MATRICULA NUMERO	21-629464-02 de Febrero 28 de 2017
RENOVACIÓN MATRÍCULA	Marzo 29 de 2023
CORREO ELECTRONICO	farley1551@yahoo.es icyobras@gmail.com miguel.2024@hotmail.com

ACTIVIDAD ECONÓMICA CÓDIGO CIIU VERSIÓN 4.0 A.C.

4290: Construcción de otras obras de ingeniería civil

4220: Construcción de proyectos de servicio público

4112: Construcción de edificios no residenciales

4210: Construcción de carreteras y vías de ferrocarril

CERTIFICA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,526,325,992.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

CERTIFICA

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: Que la información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matricula, y sus renovaciones posteriores diligenciado por el comerciante.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkNPuOiclDchRkbb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 27/10/2023 - 7:02:03 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025678921 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kFcXfmlcgNKdRcpv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.

Sigla: IC&OBRAS

Nit: 901060089-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-582473-12
Fecha de matrícula: 28 de Febrero de 2017
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 46 52 25 OFICINA 405 - EDIFICIO LA ARAUCARIA
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: farley1551@yahoo.es
icyobras@gmail.com
miguel.2024@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 5117176
Teléfono comercial 2: 3147212976
Teléfono comercial 3: 3104879637
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 46 52 25 OFICINA 405 - EDIFICIO LA ARAUCARIA
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: farley1551@yahoo.es
icyobras@gmail.com
miguel.2024@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 5117176
Teléfono para notificación 2: 3147212976

Recibo No.: 0025678921 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kFcXfmlcgNKdRcpv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: 3104879637

La persona jurídica INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, Otorgado por los Accionistas, en enero 06 de 2017 Registrado en esta Entidad en febrero 28 de 2017, en el libro 9, bajo el número 4201, se constituyó una Sociedad Comercial de responsabilidad Por Acciones Simplificada denominada:

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. sigla IC&OBRAS

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objetivos principales las siguientes actividades en el sector de la CONSTRUCCIÓN así:

1. Construcción, mantenimiento y rehabilitación de obras civiles para entidades públicas, mixtas y privadas nacionales o extranjeras,

2. Consultorías como Interventorías de obras de ingeniería civil, Estudios y diseños de obras de ingeniería civil, entre otras, para entidades públicas, mixtas y privadas nacionales o extranjeras.

3. Prestación de servicios en actividades inherentes a la ingeniería civil.

4. Prestar el servicio de administración delegada para la ejecución de obras de ingeniería civil.

5. Arrendamiento e bienes muebles e inmuebles de cualquier índole.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6. Adquirir o importar si fuese necesario, tecnología, maquinaria y equipo indispensable para la construcción de obras de ingeniería civil.

7. Participar en procesos de selección y contratación públicos o privados, celebrar contratos civiles o administrativos, con personas naturales o jurídicas, sean estas de derecho privado o público y solidario, conveniente para el logro de los fines sociales.

8. Efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento o cuenta corriente, dando o recibiendo garantías; reales, personales inclusive Hipotecarias.

9. Girar, endosar, descontar instrumentos negociables.

10. Incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociación o empresa que tenga objeto similar a esta sociedad.

11. programas sociales que beneficien a sus accionistas y familia.

12. Realizar consorcios, uniones temporales y/o cualquier otro tipo de asociación permitido por la ley, con el fin de presentarse a los procesos de contratación con personas naturales o jurídicas, sean estas de derecho privado o público y solidario, y para su posterior ejecución,

13. Las demás actividades que sean inherentes al sector de la ingeniería civil.

PARÁGRAFO PRIMERO: La sociedad podrá desarrollar su objeto social tanto en el territorio nacional como en el exterior.

PARAGRAFO SEGUNDO: Además de su objeto social esta podrá realizar toda clase de actividades contractuales, tales como adquisición o enajenación de bienes para el desarrollo y funcionamiento del objeto ya indicado, en el desarrollo y funcionamiento del objeto social la sociedad podrá por cuenta propia, en nombre de terceros o con participación de ellos, comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier

Titulo toda clase de bienes muebles e inmuebles, fusionarse; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquier

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

otros efectos de comercio y aceptarlos en pago. Obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título, podrá entonces, la empresa, abrir mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Fusionarse con otras personas naturales o jurídicas y transformarse. Celebrar contratos de sociedad, aportar en otras existentes, adquirir formar consorcios y uniones temporales. Representar firmas nacionales o extranjeras para suministro de materiales y en general actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Tomar o dar dinero en mutuo con o sin interés. Celebrar toda clase de contratos mercantiles con entidades bancarias, financieras y de seguros, transigir y celebrar el compromiso en las cuestiones de su interés. Solicitar la celebración de convenios o concordatos con sus acreedores. Girar, endosar, descontar, protestar, aceptar, ceder, cobrar, anular, limitar, cancelar, recibir, pagar, etc. Títulos valores y en general celebrar toda clase de contratos de actos civiles; comerciales, financieros, industriales que sean necesarios o convenientes al logro de los fines que estén directamente relacionados con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles e inmuebles y tomar y dar en arrendamiento y/o opción de compra, bienes de cualquier naturaleza. Adquirir o tomar en arrendamiento todos los bienes raíces, muebles, patentes, nombres comerciales, marcas, derechos, etc., y adquirir u otorgar licencias para su explotación, que requiera la empresa directa o indirectamente para el funcionamiento y/o desarrollo de su objeto social. Dentro del marco de las limitaciones legales y estatutarias la sociedad podrá celebrar contratos y subcontratos con entidades públicas y privadas.

Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá suscribir contratos de prestación de servicios, subcontrataría prestación de esto contratar personal auxiliar. En ningún caso podrá el Gerente o su Subgerente, comprometer la responsabilidad de la sociedad ya sea como fiadora o codeudora en beneficio de terceros. Se entiende que lo anterior no impide que la sociedad pueda suscribir fianzas bancarias o de compañía aseguradora, garantías de aduana o de índole tributario y demás operaciones que sean necesarias para la marcha normal de los negocios sociales. Para lograr el cabal cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, gravar, explotar, importar, exportar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva dando o recibiendo de o a sus socios o a terceros dinero en mutuo, sin que esto implique desarrollo de actividades de intermediación financiera como actividad ocasional y sin

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

interés especulativo y con el único objeto de consecución de fondos requeridos para el cumplimiento del fin social; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; dar, otorgar, aceptar, negociar, descontar, enajenar, pagar, etc., toda clase de instrumentos negociables y suscribir los demás documentos civiles y comerciales , celebrar toda clase de actos y contratos civiles y comerciales relacionado con el objeto social principal, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir obligaciones legal o convencionalmente derivadas de su existencia y las actividades desarrolladas por la compañía. La sociedad podrá ejercer todo acto de comercio o prestación de servicios, ensamblar o producir bienes muebles para la venta.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$3.000.000,00	600	$5.000,00
SUSCRITO	$3.000.000,00	600	$5.000,00
PAGADO	$3.000.000,00	600	$5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: El Gerente General será el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción nombrados por la Asamblea general, están subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

El Gerente General será reemplazado en sus falta absolutos, temporales o accidentales o en los casos de incompatibilidad o inhabilidad, por un Subgerente.

FUNCIONES: Son funciones del Gerente General:

1. representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

2. Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la Asamblea de Accionistas.

3. Prestar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la Asamblea, junto con sus notas al informe de proyecto de distribución de utilidades repartibles.

4. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previstos en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando lo se lo soliciten uno o más Accionistas, en los términos de los estatutos.

5. Celebrar todo acta contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecten los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad, hasta por la suma de 2000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV), a partir de ésta cuantía el Gerente General tendrá que solicitar autorización a la Junta Directiva.

6. Mantener a la Asamblea de Accionistas permanentemente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informe que le solicite.

7. Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la Asamblea de Accionistas cuando se trate de poderes generales.

8. Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social

9. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

10. Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley y los estatutos o las que le fije la Asamblea de Accionistas y las demás que le correspondan por naturaleza de su cargo.

PARÁGRAFO: El Gerente General podrá delegar en su Subgerente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACION LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE	FARLEY ALEXANDER GIRON HIGUITA DESIGNACION	15.510.248
SUBGERENTE	JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO DESIGNACION	71.643.531

Por Acta número 1 del 31 de julio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 8 de agosto de 2019, en el libro 9, bajo el número 23568

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4220
Otras actividades código CIIU: 4112, 4210

Recibo No.: 0025678921 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kFcXfmlcgNKdRcpv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.
Matrícula No.:	21-629464-02
Fecha de Matrícula:	28 de Febrero de 2017
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 46 52 25 OFICINA 405 - EDIFICIO LA ARAUCARIA
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,526,325,992.00

Recibo No.: 0025678921 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kFcXfmlcgNKdRcpv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14765838692

(415)7707212489984(8020) 000001476583869 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 0 0 8 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IC&OBRAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 46 52 25 OF 603 ED LA ARAUCARIA

42. Correo electrónico miguel.2024@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 2 1 2 9 7 6	5 1 1 7 1 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 1 0 6	7 1 1 2	2 0 1 9 0 1 0 2	4 1 1 2	4 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 25 / 00 : 46: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14765838692

(415)7707212489984(8020) 000001476583869 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 0 0 8 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 8 2 4 7 3 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 1 0 6	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14765838692

(415)7707212489984(8020) 000001476583869 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 0 0 8 9	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 5 1 0 2 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRON	HIGUITA	FARLEY	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 6 4 3 5 3 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARVAJAL	JARAMILLO	JORGE	OMAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233988398

PIB
20:11:05

Bogotá DC, 27 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010600891:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de octubre de 2023, a las 20:16:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010600891
Código de Verificación	901060089123102720164 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2023 09:22:12 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **9010600891**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **76709399** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.-IC&OBRAS

NIT 901060089-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2021-2022

Nombre	Nota	Diciembre 2,021	Diciembre 2,022	%
ACTIVO				
CORRIENTE	**2**	**65,330,550**	**54,602,511**	**10.67%**
Efectivos y equivalentes al efectivo				
Disponible		36,350,250	8,126,511	5.93%
Deudores		0	0	0.00%
Inventarios		28,980,300	46,476,000	4.73%
INSTRUMENTOS FINNACIEROS	**3**	**111,230,000**	**112,388,359**	**18.16%**
Clientes		88,700,000	73,161,700	14.48%
Anticipos y Avances, Proveedores		0	0	0.00%
Saldo a favor en renta		0	0	0.00%
Saldo a favor en Iva		9,730,000	8,700,140	1.59%
Anticipos impuestos y contribuciones		12,800,000	30,526,519	2.09%
Por cobrar a trabajadores		0	0	0.00%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**5**	**176,560,550**	**166,990,870**	**28.83%**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**54,048,910**	**614,981,260**	**8.82%**
Maquinaria y equipo		58,499,000	58,499,000	9.55%
Depresiacion acumulada		-4,450,090	-5,499,000	-0.73%
INVERSIONES LARGO PLAZO		**381,870,630**	**280,990,630**	62.35%
Inversiones		381,870,630	280,990,630	62.35%
				0.00%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**435,919,540**	**614,981,260**	**71.17%**
TOTAL ACTIVOS		**612,480,090**	**781,972,130**	**100.00%**

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.-IC&OBRAS

NIT 901060089-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2021-2022

Nombre	Nota	Año 2,021	Año 2,022	%
PASIVO				
OBLIGACIONES FINANCIERAS		**0**	**0**	**0.00%**
Bancos Nacionales largo plazo		0	0	0.00%
Corporaciones Financieras		0	0	0.00%
PROVEEDORES		**14,820,000**	**9,800,000**	**2.42%**
Nacionales		14,820,000	9,800,000	2.42%
CUENTAS POR PAGAR		**12,459,000**	**7,550,000**	**2.03%**
Costos y Gastos por Pagar		12,459,000	7,550,000	2.03%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		**3,263,000**	**8,036,000**	**0.53%**
Impuestos por pagar		3,263,000	8,036,000	0.53%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**6**	**30,542,000**	**25,386,000**	**4.99%**
OTROS PASIVOS		**0**	**0**	**0.00%**
Cuentas por pagar al socios		0		0.00%
Anticipos de Clientes		0	**0**	0.00%
			0	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**7**	**0**	**0**	0.00%
TOTAL PASIVO		**30,542,000**	**25,386,000**	**4.99%**
PATRIMONIO	**8**			
Capital social		3,000,000	3,000,000	0.49%
Ajustes niff primera vez			-	0.00%
Utilidades acumuladas años anteriores		504,941,500	578,938,090	82.44%
repaticion utilidades socios		-16,570,748	-	-2.71%
Utilidad del ejercicio		90,567,338	174,648,040	14.79%
TOTAL PATRIMONIO		**581,938,090**	**756,586,130**	**95.01%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**612,480,090**	**781,972,130**	**100.00%**

FARLEY ALEXANDER GIRON
Representante legal

YULIETH PAOLA BALSEIRO
T.P. 245896-T

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.-IC&OBRAS
NIT 901060089-1
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021-2022

PUC	Nombre	Nota	Diciembre 2,021	Diciembre 2,022	%
	INGRESOS				
4135	Ingresos operacionales		944,200,000	1,526,325,992	100.00%
4175	Dev y Descuentos en Vtas		0	0	0.00%
	INGRESOS NETOS	9	**944,200,000**	**1,526,325,992**	**100.00%**
6135	Costo de Servicio	10	622,447,063	969,509,239	65.92%
	UTILIDAD BRUTA		**321,752,937**	**556,816,753**	**34.08%**
5105	Gastos de administración	11	192,980,116	340,617,026	20.44%
				0	0.00%
	UTILIDAD OPERACIONAL		**128,772,821**	**216,199,727**	**13.64%**
4205	Ingresos no operacionales		8,605,954	2,236,000	0.91%
4210	Ingresos Financieros		176,357	0	0.02%
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**8,782,311**	**2,236,000**	**0.93%**
53	**GASTOS FINANCIEROS**				
5305	Bancarios		2,380,000	3,651,525	0.25%
	Descuentos comerciales		0	0	0.00%
	Impuestos asumidos		0	0	0.00%
	Gastos Diversos		0	0	0.00%
	TOTAL GASTOS FINANCIERO	12	**2,380,000**	**3,651,525**	**0.25%**
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**135,175,132**	**214,784,202**	**14.32%**
	PROV IMPUESTO DE RENTA	13	44,607,794	40,136,162	**4.72%**
	UTILIDAD NETA		**90,567,338**	**174,648,040**	**9.59%**

FARLEY ALEXANDER GIRON
Representante legal

YULIETH PAOLA BALSEIRO
T.P. 245896-T

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.-IC&OBRAS
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en pesos Colombianos)

PUC	Nombre	Movimiento Debito	Movimiento Crédito	Saldo a diciembre-22
	Patrimonio			
	Detalle de las cuentas			
3305	Reserva Legal	0		
3605	Resultados del ejercicio	0	**90,567,338**	**85,289,344**
3705	Utilidades de ejercicios anteriores	0	504,941,500	419,652,156
	Totales	**0**	**595,508,838**	**504,941,500**

FARLEY ALEXANDER GIRON
Representante legal

YULIETH PAOLA BALSEIRO
T.P. 245896-T

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.-IC&OBRAS
NIT 901060089-1
ESTADO DE CAMBIOS DE SITUACION

Los Recursos Financieros fueron provistos por:	2021	2,022
Utilidad Neta del Ejercicio	**90,567,338**	**174,648,040**
Más (Menos) Partidas que no afectan el Capital deTrabajo		0 -
Depreciación Acumulada	0	
Amortizaciones	-	
Capital de Trabajo generado por la Operación	**90,567,338**	**174,650,062**
Los Recursos Financieros fueron utilizados para:		0 0
Aumento en Activos Fijos	0	0
Venta de Activos Fijos	0	
Distribución de Utilidades	0	
Total Recursos Financieros Utilizados	**0**	**0**
Aumento (Disminución) en el Capital de Trabajo	**90,567,338**	**174,650,062**
Verificacion del Estado de Cambio		0
Variacion en el Activo Corriente		0
Disponible	36,350,250	8,126,511
Inversiones	0	0
Deudores	111,230,000	112,388,359
Inventarios	28,980,300	46,476,000
Total Variaciones	**176,560,550**	**166,990,870**
Variacion del Pasivo Corriente	**0**	
Aumento (Disminución) en el Capital de Trabajo	**176,560,550**	**166,990,870**

FARLEY ALEXANDER GIRON
Representante legal

YULIETH PAOLA BALSEIRO
T.P. 245896-T

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.-IC&OBRAS

Estado de Flujo de Efectivo

A DICIEMBRE 31 DE 2021-2022

(Expresado en pesos Colombianos)

PUC	Flujos de efectivo por actividades de operación	2021	2022
3710	Utilidad del periodo	90,567,338	174,648,040
	Menos: partidas que no afectan el efectivo		
	Efectivo generado en operación :	**90,567,338**	**174,648,040**
	Cambio en partidas operacionales		
	(Aumento) Disminución en:		
1305	Instrumentos finanacieros	111,230,000	112,388,359
1405	Inventario	0	0
	(Aumento) Disminución en :		
2205	Proveedores	14,820,000	9,800,000
2380	Cuentas por pagar acreedores varios	0	7,550,000
2345	Retenciones en la Fuente*Pagar	0	0
2370	Retenciones y Aportes a nómina	0	0
2404	Impuestos por pagar Renta especial	0	8,036,000
2505	Beneficios a empleados	0	0
2105	Oligaciones Financieras	0	0
2805	cuentas por pagar a socio	0	0
2805	Anticipos de Clientes	0	0
	Flujos de efectivo neto por actividades de operación:	**96,410,000**	**87,002,359**
	Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
1504	Adquisicion de activos fijos	0	0
1504	Venta de Activos Fijos	0	0
3605	Utilidades de ejercicios anteriores	0	0
	Flujos de efectivo neto por actividades de inversión	**0**	**0**
	Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
	Distribución utilidades a socios	0	0
	Flujos de efectivo neto por actividades de financiación	**0**	**0**
1105	**Aumento neto de efectivo**	**96,410,000**	**87,002,359**
1105	**Efectivo al inicio del periodo**	**0**	**0**
1105	**Efectivo al final del periodo**	**96,410,000**	**87,002,359**

FARLEY ALEXANDER GIRON
Representante legal

YULIETH PAOLA BALSEIRO
T.P. 245896-T

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS
901.060.089-1
NOTAS AL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 (En pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS, fue constituida por documento privado de enero 6 de 2017, registrado ante la Cámara de Comercio de Medellín en febrero 28 de 2017.

Su objeto social principal y permanente es la actividad de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de proyectos de servicio público, terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería civil.

No obstante la determinación del objeto anterior, la sociedad podrá dedicarse a la explotación de cualquier actividad lícita conforme con lo cual podrá realizar cualquier acto o actividad lícita comercial o civil.

El domicilio social de la Compañía es la ciudad de Medellín.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así mismo como según las interpretaciones emitidas por International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), de acuerdo con el Marco Técnico Normativo emitido mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificatorios, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se realicen estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin disminuir la fiabilidad de la información financiera, anotando que los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. En razón a esto, los estimados y supuestos son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el período en el

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

cual se realiza si la misma afecta dicho período; o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con algunas excepcionesdonde ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio; además, de todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Las estimaciones realizadas por la Administración, que tengan un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se relacionan en la Nota 3 Cambios en estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, la ganancia neta por acción y la tasa de cambio representativa del mercado, igualmente, se expresan en pesos colombianos.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 fueron los primeros estados financieros de cierre de ejercicio preparados de conformidad con normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia.

B. Presentación de estados financieros

La Compañía presenta el Estado de Situación Financiera como corriente y no corriente. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación o mantiene el activo principalmente con fines de negociación o espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa o el activo es efectivo o equivalente de efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando la entidad espera liquidarlos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros sobre los que se informa o se mantengan con fines de negociación.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la ganancia neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

C. Uso de estimaciones y juicios

Para la preparación de los estados financieros, se requiere que la administración de **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.** realice juicios, estimaciones y supuestos, los cuales afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones mencionadas se detallan a continuación:

1. Impuesto diferido

La compañía reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus bases fiscales. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base en la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Las bases fiscales del impuesto diferido deben ser calculadas teniendo en cuenta la definición de la NIC 12 y el valor de los activos y pasivos que serán realizados o liquidados en el futuro según la legislación fiscal vigente en Colombia.

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subordinadas, asociadas o participaciones en negocios conjuntos se reconocen excepto cuando el Grupo es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revertirá en un futuro previsible.
Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El crédito fiscal de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida es reconocido como un activo diferido, siempre y cuando sea probable que la entidad genere en el futuro las suficientes rentas líquidas que permitan su compensación.

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro Impuesto de renta en el período en que entra en vigencia la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

La compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. Ajusta los valores registrados, en su caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales. El importe de los pasivos por impuestos actuales para las posiciones fiscales inciertas es reconocido cuando es más probable que no, el sostenimiento de estas después de la revisión de las autoridades fiscales. Las sumas registradas se basan en la cantidad estimada en forma razonable que se espera permita cubrir en el futuro el valor que se espera pagar. Las revisiones de las declaraciones de renta deben ser documentadas, así como las posiciones tributarias inciertas que sean tomadas en ellas.

2. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro.

Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.** realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas parala estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas ypérdidas efectivas.

3. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable en el balance incluyen principalmente obligaciones financieras clasificadas al valor razonable con cambios en resultados.

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

La NIIF 13 especifica diferentes niveles de datos que pueden ser usados para medir el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 1, 2 y 3. Acorde con esta NIIF, los instrumentos son clasificados de la siguiente manera:

Nivel 1: Datos observables que reflejen precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en un mercado activo.

Nivel 2: Datos diferentes a los incluidos en el nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos no observables que están soportados en una pequeña o nula actividad del mercado y que son significativos en el valor razonable de activos o pasivos.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio, distintos de las indicadas en estos estados financieros.

D. Pronunciamientos contables recientes

Pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en periodos futuros

Modificación al Marco Conceptual: El IASB emitió el Marco conceptual en marzo de 2018, es efectivo para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Establece un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables coherentes y asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas.

El Marco conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la compañía.

Mejoras anuales ciclo 2018-2022:

Durante 2022, las siguientes modificaciones han sido evaluadas por **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S.**:

Párrafo D16(a) de la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera que mida las diferencias de conversión acumuladas usando los

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

importes presentados por la controladora, basados en la fecha de transición a las NIIF de la controladora.

Esta modificación propuesta se aplicaría también a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo propone aclarar las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original.

Ejemplos ilustrativos complementarios NIIF 16 Arrendamientos. El Consejo propone modificar el Ejemplo Ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 Arrendamientos para eliminar el ejemplo de pagos de un arrendador relacionados con mejoras de la propiedad arrendada. La modificación propuesta eliminaría una potencial confusión con respecto al tratamiento de los incentivos en arrendamientos aplicando la NIIF 16.

NIC 41 Agricultura: El Consejo propone eliminar el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 Agricultura para que las entidades excluyan los flujos de efectivo destinados a impuestos al medir el valor razonable aplicando la NIC 41.

E. Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS** aplica en la preparación de sus estados financieros:

1. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera. La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. Ésta obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

2. Negocio en marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. El alcance del impacto de la COVID-19 en los resultados operativos y financieros de la Empresa va a depender de los acontecimientos futuros, incluida la duración y propagación del brote, las advertencias y restricciones de viaje

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

relacionadas, y el impacto de la COVID-19 en la demanda general de transporte, todos los cuales son muy inciertos y no se pueden predecir.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en cuentas nacionales tal como lo muestra la Nota 5.

4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

4.1. Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el momento inicial en el estado de situación financiera por su valor razonable, más o menos los costos directamente atribuibles a la transacción para aquellos activos o pasivos que son medidos posteriormente a costo amortizado, de lo contrario tales costos de la transacción son llevados al estado de resultados del período.

4.2. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS** pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

4.3. Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS** no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

4.4. Activos financieros

La empresa clasifica de acuerdo con NIIF 9, sus activos financieros para la medición posterior a valor razonable y ha definido medir al costo amortizado las otras cuentas por cobrar. Los demás activos al valor razonable con cambios en resultados o cambios en el otro resultado integral; éste último aplicable sólo a las inversiones

4.5. Cuentas por cobrar y otros deudores

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo y generalmente se originan en la comercialización de mercancías las cuales son valoradas a costo amortizado.

Los activos financieros son retirados del balance con cargo a la provisión cuando se consideran irrecuperables. Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas como un incremento por concepto de otros ingresos.

4.6 Inventarios

Los Inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Para la medición de los inventarios la empresa medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Se incluirán en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición o compra corresponde al precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

En cuanto al deterioro, los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

4.7. Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por pasivos al valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado.

5. Propiedad, equipo y depreciación

La propiedad y equipo incluye los activos para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Los elementos de propiedad y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de dar de baja el importe depreciablede propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de unactivo. Las tasas de depreciación anual por cada clase de activo son:

Grupo de activo	**Rango de vida útil**
Muebles y enseres	**5 a 20 años**
Equipo de tecnología	**3 a 20 años**

Al menos, al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio. Cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

En cada cierre contable, **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS** evalúa sus activos para identificar indicios, tanto externos como internos, de reducciones en sus valores recuperables. Si existen evidencias de deterioro, los bienes de uso son sometidos a pruebas para evaluar si sus valores contables son plenamente recuperables. De acuerdo con la NIC 36 "Deterioro de los activos" las pérdidas por reducciones en el valor recuperable son reconocidas por el monto en el cual el valor contable del activo (o grupo de activos) excede su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso) y es reconocido en el estado de resultados como deterioro deotros activos.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, se estima el valor recuperable del activo y se reconoce en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por concepto de su depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de la propiedad y equipo se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida Gastos de administración.

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Las ganancias y pérdidas en la venta de bienes de uso son registradas en el estado de resultados, en el rubro otros ingresos u otros egresos.

6. Prestaciones sociales

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, intereses a las cesantías y primas que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

7. Provisiones

Las provisiones se registran cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puedehacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

8. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que unasalida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar laobligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS** revela, principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es eventual o remota.

9. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera. En cambio, se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

10. Ingresos ordinarios

Los ingresos por la prestación de servicios y producción de bienes se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

11. Impuesto de renta diferido

El impuesto diferido crédito y/o débito se calcula sobre las diferencias que se presentan entre las bases fiscales de los activos y pasivos comparado con el valor contable de los activos y pasivos, utilizando el método del pasivo establecido en la NIC 12.

Cumpliendo con la adopción de la NIC 12, se generó impuesto diferido a las diferencias entre las bases fiscales y los saldos NIIF, analizando cada una de las diferencias con las normas vigentes en Colombia y teniendo en cuenta cuál de éstas a futuro generará un mayor o menor impuesto a pagar.

El impuesto se determina sobre las diferencias temporarias que implican un diferimiento del impuesto de renta el cual se contabiliza como impuesto diferido crédito y/o débito según el caso. Este impuesto se cancela cuando las diferencias que lo generaron se reviertan.

El impuesto diferido pasivo se reconoce sobre las diferencias temporarias y el impuesto diferido activo, se reconoce sobre las diferencias temporarias y los escudos fiscales, teniendo en cuenta las proyecciones financieras y las proyecciones futuras de renta líquida.

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

El valor del impuesto diferido activo se revisa al final de cada período gravable fiscal y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revelan en forma independiente en los estados financieros, se revisan al final del período fiscal y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales promulgadas al finalizar el período gravable.

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

12. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

NOTA 3. CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad e información financiera requiere el uso de determinadas estimaciones contables.

Los cambios en las estimaciones pueden llegar a tener un impacto significativo en los estados financieros en el período en que éstas cambien. Al corte de período se considera que las estimaciones son apropiadas y que, por lo tanto, los estados financieros presentan la situación financiera y los resultados de manera razonable.

NOTA 4. GESTIÓN DE RIESGOS

INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS cuenta con un modelo de gestión de riesgos acorde con la regulación que le es aplicable y las políticas prudenciales de la Compañía las cuales son concordantes con la naturaleza de la Entidad, los tipos de negocio y el tamaño de la Compañía.

El manejo de los riesgos se encuentra orientado a la creación de valor y constituye un elemento clave en la toma de decisiones. Las políticas que se tienen al interior de la Compañía buscan proporcionar seguridad y continuidad del negocio, coherencia e integración de los procesos, generación de flujos e ingresos que permitan la sostenibilidad de la Compañía, control y gestión de gastos, y una toma de decisiones en los diferentes niveles basada en una cultura de riesgos dimensionando las variables que puedan generar impactos materiales en los resultados financieros. La gestión de riesgos de la Compañía propende por la maximización de los rendimientos para sus accionistas mediante la administración prudencial de los riesgos del portafolio de inversión y la realización de acciones tendientes al manejo óptimo de éstos.

La Compañía cuenta con procesos que le permiten validar que se da cumplimiento a las operaciones en las condiciones pactadas y con una correcta contabilización de estas.

El principal riesgo al que se ve enfrentada la Compañía es el riesgo legal

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Es entendido como la posibilidad de ser sancionado o multado por una entidad del estado o demandado por el incumplimiento de obligaciones, normas y disposiciones legales. En la compañía el análisis y evaluación de los riesgos legales a los que se encuentra expuesta la sociedad es tomado en cuenta en el proceso de decisión de inversión o desinversión.

NOTA 5 - DISPONIBLE

Los valores que aparecen en este renglón del balance general a diciembre 31 de 2021 y 2022, corresponden a la sumatoria de los saldos de la caja general y las diferentes cuentas bancarias, así:

		2021	2022
Efectivo		**1.200.000**	**649.000**
Banco Caja Social Cta Cte		**35.150.250**	**7.477.511**
Total	**$**	**36.350.250**	**8.126.511**

NOTA 6 - DEUDORES

Este renglón del activo lo conforman los valores que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, le adeudaban a la empresa así:

		2021	2022
Clientes		**88.700.000**	**73.161.700**
Deudores varios (DIAN)		**9.730.000**	**8.700.140**
Deterioro de cartera		**(-)**	**(-)**
Anticipos impuestos y contribuciones		**12.800.000**	**30.526.519**
Total	**$**	**111.230.000**	**166.990.870**

NOTA 7 - INVENTARIOS

Se clasifican en esta cuenta los insumos y herramientas de menor valor con base en el resultado del inventario físico a dichos cortes:

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

		2021	2020
Inventario de insumos y herramientas		**28.980.300**	**46.476.000**
Deterioro de inventario		**(-)**	**(-)**
Total	**$**	**28.980.300**	**46.476.000**

NOTA 8 – IMPUESTO DIFERIDO

Cumpliendo con la adopción de las NIC, se analizó la generación del impuesto diferido a las diferencias entre las bases fiscales y los saldos NIIF, analizando cada una de las diferencias con las normas vigentes en Colombia y teniendo en cuenta cual de estas a futuro generará un mayor o menor impuesto a pagar y no se estableció diferencia entre lossaldos contables y fiscales al 31/12/2021 y 31/12/2022.

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Dentro del giro normal de las operaciones se ha incurrido en cuentas por pagar por concepto de proveedores, aportes de nómina y retención en la fuente, los cuales al corte suman $ 30.542.000 y $ 25.386.000, al cierre de los años 2021 y 202, respectivamente.

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la sociedad es de TRES MILLONES DE PESOS M.L. ($3.000.000), divido en SEISCIENTAS (600) acciones nominativas, ordinarias y de capital de valor nominal unitario de CINCO MIL PESOS M.L. ($5.000). El capital suscrito y pagado por los accionistas de la sociedad es de $ 3.000.000 y se describe a continuación:

COMPOSICIÓN ACCIONARIA AL 31/12/2022			
Accionista	**Identificación**	**No. Acciones**	**% Participación**
FARLEY ALEXANDER GIRON HIGUITA	**15.510.248**	**270**	**45.00%**
ADRIANA PATRICIA ROMÁN HENAO	**43.516.747**	**257**	**42.83%**
GUSTAVO ALBERTO CIRO QUINTERO	**70.122.776**	**60**	**10.00%**
JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO	**71.643.531**	**13**	**2.17%**
Total:		**600**	**100,00%**

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

NOTA 11 - INGRESOS OPERACIONALES

Durante el año 2022, se han realizado contratos en el Departamento de Antioquia, por la suma de $1.526.325.992, dentro de estos ingresos se destacan obrasefectuadas una en el municipio de Buritica.

NOTA 12 - COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El saldo de los costos incurridos para la realización de los contratos antes mencionados fue de $ 969.509.239

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de gastos operacionales de administración en los que se ha incurrido durante el año 2022 corresponde principalmente a gastos por servicios recibidos e impuestos por la suma de $ 340.617.026.

NOTA 14. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS** a corte de 31 de diciembre de 2017 fueron los primeros estados financieros de cierre de ejercicio preparados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia mediante el Decreto 2784 de 2012 y Decreto 3023 de 2013. El Estado de situación financiera de apertura ha sido preparado al 1° de febrero de 2017 aplicando la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

18.1 Principales Cambios en políticas contables por la implementación de las NIIF:

a. Presentación de estados financieros

PCGA en Colombia: Las normas de la Superintendencia de Sociedades de Colombia ('SSC') requieren la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, estado de cambios en la situación financiera y un estado de flujos de efectivo junto con las notas correspondientes.

NIIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", un juego completo de estados financieros comprende: a) un estado de situación financiera al final del período, b) un estado de resultados y resultado integral del período presentados de forma conjunta o separada, c) un estado de cambios en el

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

patrimonio, d) un estado de flujos de efectivo del período y e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas junto con otra información complementaria sobre la situación y resultados financieros de la empresa; la omisión de ésta última llevaría a una interpretación errónea de los Estados Financieros.

b. Clasificación de activos financieros:

PCGA en Colombia: Las inversiones se clasificaban de acuerdo con las disposiciones de la SSC como "Hasta el vencimiento", "Negociables" y "Disponibles para la venta". Estas dos últimas categorías se medían inicialmente al costo de adquisición y posteriormente actualizaría su valor a precios de mercado.

Para las inversiones hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se cargaba a resultados y se disminuía el valor de la inversión cuando se recaudan rendimientos financieros del activo. Por su parte, para las inversiones en títulos negociables, la variación en los precios de mercado se registra en el Estado de Resultados del período.

Las inversiones en títulos de deuda clasificadas en mantenidas para la venta registraban la actualización del valor presente aumentando el valor en libros y cargando el valor de la actualización en cuentas de resultados. Paralelamente, la diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registraba en cuentas de ganancias o pérdidas norealizadas. Por otro lado, las inversiones en títulos participativos clasificados en esta categoría registraban los cambios como valorizaciones o desvalorizaciones con cargo o abono a cuentas de superávit patrimonial.

NIIF: De acuerdo con NIIF 9, una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con ajuste a resultados sobre la base del: a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos contractuales del activo financiero. Los activos financieros clasificados como a valor razonable con ajuste a resultados se registran, inicialmente, al valor razonable y posteriormente se ajustan por variaciones en el valor razonable con cargo u abono a resultados, según el caso. Los activos financieros a costo amortizado se registran, inicialmente, por el valor de la transacción que, salvo prueba en contrario, es similar a su valor razonable más los costos transaccionales.

c. Propiedad y equipo:

PCGA en Colombia: La propiedad y equipo se registraba al costo ajustado por inflación hasta el año 2001; posteriormente los activos se depreciaban con base en vidas útiles de 20años para edificios, 10 años para maquinaria, equipo, muebles y enseres, y 5 años para vehículos y equipos de cómputo, sin incluir la determinación del valor residual. Adicional a

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

lo anterior, con base en avalúos practicados en períodos no superiores a tres años, se calculaban valorizaciones de dichos activos por la diferencia entre el valor del avalúo y el valor en libros del activo. Dichas valorizaciones se registraban en el activo en una cuenta especial denominada valorizaciones, con contrapartida en la cuenta patrimonial denominada superávit por valorizaciones. Si el valor del avalúo era inferior al valor en libros,la diferencia se registraba como provisión con cargo a resultados.

NIIF: La propiedad y equipo de uso propio se registran por su costo, el cual incluye los costos financieros incurridos en el proceso de construcción, calculado con base en parámetros específicos. La depreciación se calcula con base en la vida útil definida por peritos independientes de los diferentes activos y, en el cálculo de dicha depreciación se tiene en cuenta su valor residual, estimado también por los peritos independientes. Las NIIF permiten, posteriormente, ajustar el costo inicial de los activos a su valor reevaluado, el cual consiste en su valor razonable determinado por peritos independientes. Dicho reevalúo se registra como mayor valor del activo con abono a una cuenta de superávit por revaluación. El costo revaluado se convierte en la base para su depreciación posterior.

En cada cierre contable, **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS** analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro la empresa analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso). Cuando el valor enlibros exceda al valor recuperable, se ajusta el primero hasta el valor del segundo, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nuevavida útil remanente.

d. Impuestos diferidos:

PCGA en Colombia: Los impuestos diferidos eran registrados como activos o pasivos diferidos por las diferencias temporales que originaban un mayor o menor pago de impuestos en el año corriente; sin embargo, se tenía restringido el registro de impuestos diferidos activos sobre pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva.

NIIF: Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables, al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y se espera serán aplicadas cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos son

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

reconocidos únicamente en la extensión de que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles.

18.2 Resumen de las exenciones voluntarias y excepciones obligatorias previstas por NIIF 1 y utilizadas por la Administración en la preparación de estos estados financieros individuales.

Exenciones:

a) Valor razonable considerado como costo atribuido:

NIIF 1 permite a la empresa medir de manera individual ciertas propiedades y equipo a su valor razonable o utilizar una revaluación según principios contables colombianos anteriores como el costo atribuido de dichos activos en la fecha de transición. **INGENIERIA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS**, ha decidido utilizar esta exención y registrar sus propiedades y equipo en la fecha de transición por el valor revaluado según principios contables colombianos anteriores, por ser a esa fecha sustancialmente comparable al valor razonable del activo.

b) Opción de designar un activo financiero previamente reconocido a la clasificación de activo medido a valor razonable a través de resultados:

El NIIF 9 permite que una entidad designe de forma irrevocable, al momento inicial del reconocimiento, un instrumento financiero en la categoría de activos o pasivos financieros a valor razonable a través del resultado, como medida para reducir o eliminar significativamente inconsistencias en la valoración. Según la exención del NIIF 1, esta designación, en el caso de la primera adopción del NIIF, puede ser efectuada en la fecha de transición, aunque el instrumento haya sido designado originalmente en otra categoría.La empresa no adoptó esa exención permitida por el NIIF 1 y no re-designó activos financieros existentes en la fecha de transición.

c) Medición al valor razonable de activos o pasivos financieros en su reconocimiento inicial:

NIIF 1 determina que una entidad deba aplicar requerimientos específicos de la NIIF 9 para medir el valor razonable de activos y pasivos financieros en la fecha de transición. Según NIIF 9 se requiere que las técnicas de valuación de activos y pasivos financieros medidos al valor razonable incorporen todos los factores que un participante de mercado consideraría en la determinación del precio de salida, cuando se utilizan metodologías consistentes y aceptadas económicamente para la fijación de precios de dichos instrumentos. NIIF1

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

permite que la aplicación de esta norma se realice de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF, es decir, a partir del 1 de enero de 2017.

Excepciones:

Estimaciones:

NIIF 1 requiere que las estimaciones utilizadas por la Administración para efectos de NIIF, en la fecha de transición, sean consistentes con las estimaciones hechas para las mismas fechas, de acuerdo con el marco normativo contable anterior, a menos que exista evidencia de errores en la preparación de estimaciones bajo PCGA-COL en comparación con NIIF.

Notas explicativas de los principales ajustes y reclasificaciones en adopción por primera vez en el estado de situación financiera:

Se amortizan los gastos preoperativos (diferidos)

Se calcula el impuesto diferido sobre las diferencias entre las NIIF y los saldos fiscales.

Se recalcula el pasivo por impuestos.

Para constancia se firma a los 13 días del mes de Febrero de 2023.

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

Farley Alexander Girón Higuita
Representante Legal

Yulieth Paola Balseiro
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 245896-T

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-09-28, 02:39:23 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 65376825

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 28/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA CIVIL Y OBRAS SAS		
Documento	NI901060089	**Dirección**	CRA 46 N 52-25
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5117176
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CARVAJAL JARAMILLO JORGE OMAR	**Identificación**	CC 71643531
Total Afiliados	32	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001023403	CARLOS HERNAN MOSQUERA MOSQUERA	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 418.890	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.700
CC 1001385833	YEISON OSNEIDER PEREZ ZAPATA	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 186.890	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.400
CC 1007388488	SANTIAGO FLOREZ GRANDA	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 209.445	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.300
CC 1007430073	DEISY YOHANA HIGUITA USUGA	01	00	X	X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 1011686126	KEVIN CAMILO HIGUITA HIGUITA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1022100080	KEVIN REYES SANTANA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1035283822	JULIANA SUAREZ HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1035283904	IVAN DARIO TABORDA TABORDA	01	00		X															0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 77.334	$ 12.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 169.167	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.700
CC 1035303107	JONIER DE JESUS USUGA CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1039096386	HUBER TORDECILLA POLO	01	00	X																0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 348.000	$ 55.700	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 348.000	$ 14.000	6,960	$ 348.000	$ 24.300	(CCF04) COMFAMA	$ 348.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000
CC 1039622376	JORGE ANDRES ARROYAVE ORTIZ	01	00		X															0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 77.334	$ 12.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 186.890	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.400
CC 1039625577	BRAYAN ADONIS RESTREPO JARAMILLO	01	00		X															0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 77.334	$ 12.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 186.890	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.400
CC 1094889279	SNEHYDER ROJAS FIGUEROA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1128405827	JOHANY ANDRES ZAPATA USUGA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1152199112	EDIER ALBERTO DELGADO MIRA	01	00		X															0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 77.334	$ 12.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 388.278	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.500
CC 1214736854	JUAN PABLO LOAIZA SUAREZ	01	00		X															0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 77.334	$ 12.400	(EPS010) EPS SURA	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 178.834	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.100
CC 15402178	LUIS ANGEL MANCO USUGA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 3378608	LUIS ALBERTO RIOS MESA	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS010) EPS SURA	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 269.056	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.700
CC 3420777	ARGEMIRO LOPEZ DAVID	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 28/09/2023 | **Empresa NI901060089 INGENIERIA CIVIL Y OBRAS SAS** | **Planilla Nro: 65376825** | **Periodo Cotización: agosto de 2023** | **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 3523427	YONIS ALEXANDER MORENO HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 5868813	WILSON LONGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 71353040	JAIME AVILA MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 71643531	JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.755.605	$ 280.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.755.605	$ 70.300	6,960	$ 1.755.605	$ 122.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.755.605	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.700
CC 7517019	LUIS ALFONSO BENITEZ HIGUITA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 78108437	ALVARO ENRIQUE DELGADO DONADO	01	00		X															0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 77.334	$ 12.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 381.834	$ 15.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.200
CC 91517760	SAMUEL GAMBOA DURAN	01	00	X																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF04) COMFAMA	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 98502104	HUMBERTO DE JESUS PEREZ ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 98502356	GABRIEL FERNANDO RUEDA HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 98540541	RODRIGO DE JESUS USUGA USUGA	01	00	X																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF04) COMFAMA	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 98540597	JUAN PABLO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 98646620	JULIO DE JESUS GAVIRIA ROJAS	01	00	X																0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 348.000	$ 55.700	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 348.000	$ 14.000	6,960	$ 348.000	$ 24.300	(CCF04) COMFAMA	$ 348.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000
CC 98708983	CARLOS ANDRES BARRIENTOS POSADA	01	00	X	X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS010) EPS SURA	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 20.856.947	$ 20.856.947	$ 20.856.947	$ 22.659.781	$ 3.337.500	$ 834.700	$ 1.453.000	$ 907.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.532.300	$ 50.500	$ 6.582.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO DE OBRA PUBLICA SPDT - 120 - 2021

CONTRATO DE CONSULTORIA No. SPDT - 120 – 2021	
OFICINA O DEPENDENCIA	SECRETARÍA PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION OBRA PUBLICA
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATICA RURAL LA CRUZADA – SEDE COLEGIO LA CRUZADA, EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS – ANTIOQUIA"..
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTAY TRES MILONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 283.284.334).
OTROSI N° 02	SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISICENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 68.790.666).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 352.075.000).
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES.
OTROSI No 01	VEINTE (20) DIAS, PARA UN TOTAL DE TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS.
OTROSI No 02	TREINTA (30) DIAS, PARA UN TOTAL DE EJECUCION DE CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DIAS.
ADICION FECHA DE TERMINACION	26 DE AGOSTO 2021.
ACTA DE INICIO	06 DE ABRIL

En la fecha, miércoles (01) de diciembre de 2021 se reunieron: **JOHN JAIRO URIBE CASTRILLON**, alcalde del Municipio de Remedios Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 15.537.766, en calidad de **CONTRATANTE,** el señor **JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO,** identificado con cedula de ciudadanía No 71.643.531 de Medellín, representante legal del **CONSORCIO IC & OBRAS –JOC**, con NIT 901.436.483-4 en calidad de **CONTRATISTA**

la señora, **DIANA MARIA GARCIA OCHOA** con C.C. Nº 32.243.269, Representante Legal de **DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S** identificado con NIT: 901.228.088-6 en calidad de **INTERVENTORIA** y **KELY JOHANA GÓMEZ ACEVEDO** identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.038.543.997 expedida en Remedios Antioquia, en calidad de Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial y **SUPERVISORA DEL CONTRATO**, para suscribir la presente acta de liquidación, la cual se sustenta en la siguiente información.

DESARROLLO FINANCIERO:

Descripción	Valor ($)	Vlr acta	Vlr acta(s) acumulado	Saldo ($)*
Valor inicial del contrato	$ 283.284.334			
Otrosí 02	$ 68.790.666			
Total contrato	$ 352.075.000			
Pago No. 1 y Parcial		$ 219.927.087	$ 219.927.087	$ 132.147.913
Pago No. 2 y Parcial		$ 63.351.179	$ 283.278.266	$ 68.796.734
Pago No. 3 y Final		$ 68.789.335	$ 352.067.601	$ 7.399

A través del informe respectivo, se deja constancia que las labores han sido ejecutadas de conformidad con lo establecido en el objeto contractual a cabalidad las cuales se reciben a entera satisfacción.

Ambas partes manifiestan encontrarse a paz y salvo por todo concepto correspondiente al citado contrato.

Para constancia se firma el primer (01) día del mes de diciembre de 2021.

JOHN JAIRO URIBE CASTRILLON
Alcalde Municipio de Remedios

Contratante

DIANA MARIA GARCIA OCHOA
DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Interventoría

KELY JOHANA GÓMEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación y D. T
Supervisora

JORGE OMAR CARVAJAL
Consorcio IC & OBRAS - JOC
Contratista

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Mónica Saldarriaga Alzate Cargo: Apoyo Técnico Firma:	Nombre: Kely Gómez Cargo: Sec. Planeación y D.T Firma:	Nombre: Kely Gómez Cargo: Sec. Planeación y D.T Firma:

GESTION DOCUMENTAL
F-GDC-03

Consorcio IC&OBRAS - JOC
Construcción de Obras Civiles

Medellín, febrero 23 de 2021.

Señores
MUNICIPIO DE REMEDIOS
Centro Administrativo Municipal C.A.M.

Referencia: Intención de Participación en el proceso de **"LICITACIÓN PÚBLICA No. LP - SPDT – 001 - 2021"**, cuyo objeto es la **"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CRUZADA – SEDE COLEGIO LA CRUZADA, EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS - ANTIOQUIA"**.

Respetados señores:

El suscrito **Jorge Omar Carvajal Jaramillo**, con NIT **71.643.531-7**, en representación propia, y **Farley Alexander Girón Higuita**, con C.C. **15.510.248**, en representación de la empresa **INGENIERÍA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS**, con NIT **901.060.089-1**, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.

2. El consorcio está integrado por:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
Jorge Omar Carvajal Jaramillo	50.00
IC&OBRAS	50.00
TOTAL	**100.00 (1)**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. El consorcio se denomina **Consorcio IC&OBRAS - JOC.**

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

El representante del Consorcio es **Jorge Omar Carvajal Jaramillo**, identificado con C.C. N°. **71.643.531**de Medellín, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecido con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

5. La sede del Consorcio es:

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

Dirección de correo:	Cra. 46 N 52-25, Oficina 603, Edificio La Araucaria, Medellín – Antioquia
Correo electrónico:	icyobras@gmail.com, miguel.2024@hotmail.com
Teléfono:	5117176
Celular:	3147212976, 3104879637.
Ciudad:	Medellín – Antioquia.

En constancia, se firma en Medellín a los 23 días del mes de febrero de 2021.

Jorge Omar Carvajal J.
Jorge Omar Carvajal Jaramillo
Persona Natural
C.C. 71.643.531

Farley Alexander Girón Higuita
Representante Legal IC&OBRAS
C.C. 15.510.248

Jorge Omar Carvajal J.
Jorge Omar Carvajal Jaramillo
Representante Legal CONSORCIO IC&OBRAS - JOC.
C.C. 71.643.531

MODELO No.10

MODELO DE CERTIFICACIÓN ADICIONAL PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El suscrito
FARLEY ALEXANDER GIRÓN HIGUITA

Obrando en condición de representante legal del proponente

INGENIERÍA CIVIL & OBRAS S.A.S.

Declara bajo la gravedad de juramento:

Que el proponente ejecutó sus obligaciones y cumplió con lo acordado en el contrato relacionado en el documento adjunto:

A) Número o identificación del contrato: **Contrato de Obra No. SPDT-120-2021**, cuyo objeto es: **Mantenimiento de la infraestructura física de la Institución Educativa Rural La Cruzada, sede Colegio La Cruzada, en el municipio de Remedios – Antioquia, (Consorcio IC&OBRAS – JOC, conformado por Ingeniería Civil & Obras SAS (50%) y Jorge Omar Carvajal Jaramillo (50%)).**

B) Valor expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación del contrato **193,76** SMMLV (utilice máximo dos decimales).

C) Fecha de Terminación: **26/08/2021** (dd/mm/aa)

D) Códigos estándar de bienes y servicios en el tercer nivel afines al objeto contractual:

22 10 19 00	30 15 17 00	30 18 18 00	72 12 15 00	72 15 40 00
22 10 20 00	30 15 18 00	30 19 15 00	72 14 11 00	72 15 43 00
24 10 15 00	30 15 19 00	30 19 16 00	72 14 15 00	72 15 44 00
24 10 16 00	30 15 20 00	30 19 17 00	72 14 17 00	76 11 15 00
24 10 17 00	30 15 21 00	30 19 18 00	72 15 11 00	76 11 16 00
24 10 20 00	30 16 15 00	30 26 53 00	72 15 13 00	80 10 16 00
27 11 22 00	30 16 16 00	30 26 54 00	72 15 14 00	81 10 15 00
27 12 18 00	30 16 17 00	30 26 58 00	72 15 15 00	81 10 17 00
30 10 17 00	30 16 18 00	30 26 60 00	72 15 16 00	83 10 15 00
30 10 24 00	30 16 19 00	30 26 61 00	72 15 19 00	83 10 18 00
30 10 28 00	30 16 20 00	30 26 63 00	72 15 20 00	95 12 19 00
30 10 29 00	30 16 21 00	30 26 64 00	72 15 21 00	95 12 17 00
30 10 36 00	30 16 22 00	47 10 15 00	72 15 22 00	
30 11 15 00	30 16 23 00	55 12 17 00	72 15 23 00	

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

30 11 16 00	30 16 24 00	70 13 15 00	72 15 24 00	
30 11 17 00	30 17 15 00	70 13 16 00	72 15 25 00	
30 11 18 00	30 17 16 00	70 13 17 00	72 15 26 00	
30 11 19 00	30 17 17 00	70 17 15 00	72 15 27 00	
30 12 18 00	30 17 18 00	70 17 16 00	72 15 29 00	
30 12 19 00	30 17 19 00	70 17 17 00	72 15 30 00	
30 13 15 00	30 17 20 00	70 17 18 00	72 15 32 00	
30 13 16 00	30 17 21 00	72 10 15 00	72 15 34 00	
30 13 17 00	30 18 15 00	72 10 29 00	72 15 35 00	
30 15 15 00	30 18 16 00	72 10 33 00	72 15 36 00	
30 15 16 00	30 18 17 00	72 12 14 00	72 15 39 00	

La presente se expide en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de marzo del año 2022.

Adjunto a la presente certificación (Marque con una X):

Copia íntegra del contrato, Orden de compra u Orden de servicios. _____

Certificación proveniente del tercero contratante, cuando en ella no consten los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, o no se haga la conversión a SMMLV a la fecha de terminación del contrato. _____

Acta de liquidación. ___X___

Declaración adicional en caso de aportar acta de liquidación:
Declaro bajo la gravedad de juramento que la información del acta de liquidación aportada se encuentra en firme.

FARLEY ALEXANDER GIRÓN HIGUITA
NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 15.510.248

NORMATIVIDAD
Art. 2.2.1.1.1.5.2. Decreto 1082 de 2015; Art. 4.2.2.2. Circular Externa N° 002 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE OBRA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS.

CERTIFICA QUE:

El consorcio **CONSORCIO JOC – IC&OBRAS** con NIT **901608600-9**, conformado por **INGENIERÍA CIVIL & OBRAS SAS – IC&OBRAS (65,00%)** y **JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO (35,00%)**, ejecutó para el municipio de **Remedios – Antioquia** el contrato de obra pública cuyo objeto es: **REABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS-ANTIOQUIA**, con las siguientes características:

NÚMERO DEL CONTRATO:	SPDT-198-2022
OBJETO:	REABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS-ANTIOQUIA..
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE REMEDIOS
NIT:	890984312-4
EMPRESA CONTRATISTA:	CONSORCIO JOC – IC&OBRAS, conformado por INGENIERÍA CIVIL & OBRAS SAS – IC&OBRAS (65,00%), NIT 901060089-1 y JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO (35,00%) NIT 71643531-7.
NIT:	901608600-9
REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Omar Carvajal Jaramillo
C.C. REPRESENTANTE LEGAL:	71643531 de Medellín - Antioquia
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$426.961.075,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Tres meses a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	16 de agosto de 2022
OTROSI No. 1:	Se amplía el plazo en dos (02) mes, plazo total cinco (05) meses, se amplía el valor del contrato en $158.133.731,00
FECHA DE ENTREGA:	16 de enero de 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$585.094.806,00
VALOR EN S.M.L.V:	504,39

PLAZO FINAL DEL CONTRATO: 5.0 meses
ING. DIRECTOR: Jorge Omar Carvajal Jaramillo
ING. RESIDENTE: Farley Alexander Girón Higuita

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$426.961.075,00**
ADICIÓN:	**$158.133.731,00**
VALOR PAGADO EN ACTAS:	$585.094.806,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$585.094.806,00**

Se deja constancia que los trabajos se recibieron a entera satisfacción por parte de la entidad contratante.

Para constancia se firma en Remedios a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2023.

En caso de solicitar información o aclaración del presente certificado, comunicarse con el Teléfono: 57 (4) 8303481.

KELLY JOHANA GÓMEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.

Buriticá
hacia la grandeza

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE OBRA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ.

CERTIFICA QUE:

El consorcio **CONSORCIO IC&OBRAS X** con NIT **901.508.540-6**, conformado por **INGENIERÍA CIVIL & OBRAS SAS – IC&OBRAS (75,00%)** y **JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO (25,00%)**, ejecutó para el municipio de **Buriticá – Antioquia** el contrato de obra pública cuyo objeto es: **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN EL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BURITICA-ANTIOQUIA**, con las siguientes características:

CONTRATO No	SPO-LP-001-2021
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BURITICA- SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL NIT. 890.983.808-0
CONTRATISTA	CONSORCIO IC&OBRAS X NIT. No. 901.508.540-6
OBJETO:	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN EL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BURITICA-ANTIOQUIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L. ($316.418.429,00).
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO ES DE CUATRO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Municipio de Buriticá - Antioquia
NIT. 890.983.808-0
Dirección: Calle 7 No. 6 -15 Teléfono: 852 7015
E-mail: alcaldia@buritica-antioquia.gov.co

Luis Hernando Graciano Zapata
Alcalde 2020 -2023

Buriticá
hacia la grandeza

FECHA DE INICIACIÓN:	AGOSTO 25 DE 2021
ADICIÓN OTROSÍ No. 01	POR UN VALOR DE $25.328.672,00
ADICIÓN OTROSÍ No. 02	ADICION DE 4 MESES AL TIEMPO CONTRACTUAL.
ADICIÓN OTROSÍ No. 03	POR UN VALOR DE $86.232.320,00
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	ABRIL 25 DE 2022.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$427.960.252,00
VALOR EN S.M.M.L.V	427,96
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	8 MESES
ING. DIRECTOR	JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO
ING. RESIDENTE	FARLEY ALEXANDER GIRÓN HIGUITA

Las obras se recibieron a entera satisfacción por parte del municipio o supervisión de obra.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de febrero de 2023.

En caso de solicitar información o aclaración del presente certificado, comunicarse con el Teléfono: (604) 8527015.

Yuber Hdo Higuita Higuita

YUBER HERNANDO HIGUITA HIGUITA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Municipio de Buriticá - Antioquia
NIT. 890.983.808-0
Dirección: Calle 7 No. 6 -15 Teléfono: 852 7015
E-mail: alcaldia@buritica-antioquia.gov.co

Luis Hernando Graciano Zapata
Alcalde 2020 -2023

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE OBRA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS.

CERTIFICA QUE:

El consorcio **J&G OBRAS** con NIT **901266312-3**, conformado por **INGENIERÍA CIVIL & OBRAS SAS – IC&OBRAS (40%)** y **Jorge Omar Carvajal Jaramillo (60%)**, ejecutó para el municipio de **Remedios – Antioquia** el contrato de obra pública cuyo objeto es: **TERMINACIÒN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL LA CRUZADA – SEDE COLEGIO LA CRUZADA, EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA,** con las siguientes características:

NÚMERO DEL CONTRATO:	SPDT-185-2019
OBJETO:	TERMINACIÒN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL LA CRUZADA – SEDE COLEGIO LA CRUZADA, EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE REMEDIOS
NIT:	890984312-4
EMPRESA CONTRATISTA:	Consorcio J&G OBRAS, INGENIERÍA CIVIL & OBRAS S.A.S. – IC&OBRAS (40%) NIT 901060089-2 Y JORGE OMAR CARVAJAL JARAMILLO (40%) NIT 71643531-7.
NIT:	901266312-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Omar Carvajal Jaramillo
C.C. REPRESENTANTE LEGAL:	71643531 de Medellín - Antioquia
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.395.114.909,00
ADICIÒN DE RECURSOS:	$129.920.878,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$1.525.035.787,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro (4) mes a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	27 de marzo de 2019
FECHA DE ENTREGA:	27 de junio de 2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$1.525.014.835,00
VALOR EN S.M.L.V:	1.737,09
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	15.00 meses
ING. DIRECTOR:	Jorge Omar Carvajal Jaramillo
ING. RESIDENTE:	Farley Alexander Girón Higuita

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.395.114.909,00
ADICIÓN EN RECURSOS:	$ 129.920.878,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$1.525.035.787,00
ACTA 1 EJECUTADA Y PAGADA:	$ 358.528.380,00
ACTA 2 EJECUTADA Y PAGADA:	$ 353.940.434,00
ACTA 3 EJECUTADA Y PAGADA:	$ 147.070.247,00
ACTA 4 EJECUTADA Y PAGAD:	$ 588.611.716,00
ACTA 5 EJECUTADA POR PAGAR:	$ 76.864.058,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$1.525.014.835,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 20.952,00

CANTDADES DE ITEMS MÁS REPRESENTATIVOS:

Construcción de PILAS en CONCRETO PREMEZCLADO 28 Mpa de 1.20m de diámetro, aligeradas con casetón cilíndrico de madera de diámetro 0.80m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, bombeo con autobomba, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado, incluye transporte interno. El acero de refuerzo se paga en su ítem correspondiente.	m3	53,96
Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO Fy= 420 MPa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	Kg	31.283,09
Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	1.416,20
Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa, espesor de 0,08 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84, formaleta en Súper T de 19mm, Vaciado alternado (en cuadros no superiores de 2.0 x 2.0 m), nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. No incluye	m2	811.66

entresuelo. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.		
Construcción de ANDÉN O PLACAS en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10 m., pendientado y llaneado, vaciado alternado (en cuadros no superiores de 1.5 x 1.5 m). Incluye suministro y transporte de los materiales, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.), malla electrosoldada D-84, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	266.67
Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 250 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	119.50
Suministro, transporte y colocación de ventanas fijas - corredizas, sistema PC-744 de alúmina o equivalente. Marco y estructura en aluminio anodizado color natural, cristal templado claro, espesor de 6 mm. Incluye empaques-pisavidrio de caucho en "U", cerraduras seguro chapa, rodachines, sellado del marco (interior y exterior) fondo de junta con espuma de poliolefina tipo sikarod o equivalente de Ø= 6 mm. y acabado de junta con masilla elástica de poliuretano tipo sikaflex-1a o equivalente y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento. Ver cuadro de puertas y ventanas.	m2	109.41
Suministro, transporte e instalación de ESTRUCTURA DE ACERO PARA CUBIERTA: pelín VE-PHR 220*80*2.50 mm para Vigas, incluye armada y empalmes de vigas cajones en el piso, empalme mediante soldadura 60-11 y 70-18 estructural, pintura anticorrosivo negro y acabado negro, montaje de las vigas cajones sobre sus apoyos o platinas correspondientes de acuerdo a diseño y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.(no incluye pago de platinas).	Kg	4.540,40
Suministro, transporte, instalación de CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA DE 2,5 mm DE ESPESOR, incluye elementos de fijación (tornillo autoperforante, empaque y capuchón) y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	426,38
Construcción de COLUMNAS DE SECCIÓN CIRCULAR DE DIAMETRO 1,20 MTS., en concreto de 210 kgs/cm2, incluye suministro, transporte y colocación de concreto, formaleta metálica, tacos metálicos, pie amigos, tensores, alambre,	m3	23.68

transporte interno, vibrado, curado, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.		
Construcción de COLUMNAS DE SECCIÓN 0,50*0,60 MTS., en concreto de 245 kgs/cm2, incluye suministro, transporte y colocación de concreto, formaleta en super t, tacos metálicos, pieamigos, clavos, tensores, alambre, transporte interno, vibrado, curado, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad	m	122.10
Recalce de COLUMNAS DE SECCIÓN 0,50*0,60 MTS., en concreto de 245 kgs/cm2, incluye suministro, transporte y colocación de concreto, Sika dur 32 para adherencia de concreto, formaleta en super t, o metálica, tacos metálicos, pieamigos, clavos, tensores, alambre, transporte interno, vibrado, curado, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad	m	133.20
Construcción de MAMPOSTERÍA EN BLOQUE DE CONCRETO DE 15x20x40 cm. ESPESOR DE 15. resistencia 8 Mpa 3P NO ESTRUCTURAL. Para alturas hasta 3.50m. Incluye el suministro y transporte del bloque, el mortero de pega 1:5 espesor máx.=0.01 m, trabas, cuchillas. Todos los cortes serán realizados a máquina. (Según norma Icontec 451, 296 y la Astm C-652 y C-34).	m2	265.33
CIELO FALSO EN DRAYWORD, INCLUYE ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA, ANGULOS, OMEGAS, VIGUETAS, ANCLAJES, REMATES, RESANES y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, No incluye pintura.	m2	446.88
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CERÁMICA TRAFICO COMERCIAL DE 0,51*0,51 MTS, Incluye pegador, dilataciones de ser necesario, lechada, acondicionamiento de la losa, botada de material sobrante o escombros donde la indique la Interventoría y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	753.08
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ZÓCALO EN CERÁMICA DE 0,08 MTS DE ANCHO, Incluye pegador, dilataciones de ser necesario, lechada, acondicionamiento de la base del muro, botada de material sobrante o escombros donde la indique la Interventoría y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	496.50
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MESÓN EN ACERO INOXIDABLE DE 2,00*0,80, REFERENCIA 316 (PARA LABORATORIOS), CALIBRE 18 CON POZUELO, CON TORRE DE DIVISIÓN Y SALIDAS ELECTRICAS, ENTREPAÑO, NIVELADORES, BORDES REDONDEADOS, SIFÓN, CANASTILLA, GRIFERIA CUELLO DE GANSO Y	Un	6.00

ESTRUCTURA EN TUBERÍA DE 2", incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.		

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

La ejecución de la obra fue realizar una repotenciación a un bloque de tres pisos que se encontraba abandonado y en mal estado, el edificio fue construido inicialmente sin cumplir las normas y especificaciones de calidad de materiales establecidos en los diseños.

Con nuevos diseños bajo la norma NSR 10 se procedió a realizar la repotenciación, se pelaron o descascararon todas las vigas y columnas, se reforzaron y se encamisaron, se construyeron nuevas pilas, vigas, columnas y losa.

Se realizaron los acabados de piso en cerámica, escalas, cielo falso en Drywall, cubierta en estructura metálica y teja termoacústica, revoques, pintura, aparatos de laboratorio, puertas, ventanas, Redes y aparatos eléctricos, paisajismo, alcantarillado, entre otras actividades.

Se deja constancia que los trabajos se recibieron a entera satisfacción por parte de empresa contratante.

Para constancia se firma en Remedios a los quince (15) días del mes de marzo de 2021.

En caso de solicitar información o aclaración del presente certificado, comunicarse con el Teléfono: 57 (4) 8303481.

KELY JOHNA GÓMEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

EXPERIENCIA CERTIFICADA

INGENIERÍA CIVIL & OBRAS S.A.S. - IC&OBRAS

CONTRATO	No. DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	PLAZO MESES	PART. (%)	VALORXPART	FECHA DE INICIO	FECHA TERM.	SMMLV	VALOR EN SMMLV	CONSEC. RUP
CONSTRUCCIÓN											
Construcción de un tramo de buxcoulvert ubicado en la parte interna aledaña a la calle Eloy Alfaro del municipio de Concepción.	163 del 11 de agosto de 2017	MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	188.483.657,00	3,00	100%	188.483.657,00	12/09/2017	5/12/2017	737.717,00	255,50	56
Mejoramiento de la infrestructura física de la Institución Educativa Rural La Cruzada del municipio de Remedios.	SPDT-388-2018	MUNICIPIO DE REMEDIOS	105.039.772,00	2,67	100%	105.039.772,00	11/09/2018	13/12/2018	781.242,00	134,45	59
Construcción de muro de contención en el ingreso del Barrio Buenos Aires del municipio de Remedios.	SPDT-534-2019	MUNICIPIO DE REMEDIOS	31.329.830,00	1,33	100%	31.329.830,00	9/01/2019	21/02/2019	828.116,00	37,83	60
Construcción del alcantarillado para recoger las aguas residuales de los sótanos de las viviendas en la parte posterior de la vía El Retiro del municipio de Remedios - Antioquia. (Consorcio J & G OBRAS)	SPDT-423-2019	MUNICIPIO DE REMEDIOS	416.416.677,00	2,57	40%	166.566.670,80	1/10/2019	17/12/2019	828.116,00	201,14	62
Rehabilitación y adecuación de redes alcantarillado exterior en el sector Pilones del municipio de Remedios.	SPDT-413-2019	MUNICIPIO DE REMEDIOS	187.116.855,00	2,73	100%	187.116.855,00	12/09/2019	3/12/2019	828.116,00	225,95	63
Mantenimiento e intervención de la infraestructura física del Parque Educativo Isabelita Tejada ubicado en el municipio de Remedios.	SPDT-402-2019	MUNICIPIO DE REMEDIOS	146.933.300,00	1,80	100%	146.933.300,00	12/09/2019	5/11/2019	828.116,00	177,43	64
Construcción y adecuación de redes de acueducto y alcantarillado y reposición de pavimento rígido de la vía en el sector urbano El Retiro del municipio de Remedios Antioquia.	25 Octubre de 2018	GERENCIA INTEGRAL Y SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN SAS	1.479.235.131,00	11,73	100%	1.479.235.131,00	29/10/2018	16/10/2019	828.116,00	1.786,27	65
Construcción muro de contención en el sector Calle Colombia, Zona urbana del municipio de Remedios.	SPDT – 491 – 2019	MUNICIPIO DE REMEDIOS	99.252.416,00	3,67	100%	99.252.416,00	18/12/2019	19/05/2020	877.802,00	113,07	66
Terminación y obras complementarias de la infraestructura física de la Institución Educativa Rural La Cruzada - Sede Colegio La Cruzada, en el municipio de remedios, Antioquia. (Consorcio J & G OBRAS)	SPDT-185-2019	MUNICIPIO DE REMEDIOS	1.525.035.787,00	15,00	40%	610.014.314,80	27/03/2019	27/06/2020	877.802,00	694,93	67
Construcción de cancha sintética en el sector de la central de beneficio animal en el municipio de Neira - Caldas.	007 del 07 de octubre de 2019	MUNICIPIO DE NEIRA	687.450.832,00	5,50	100%	687.450.832,00	12/11/2019	11/09/2020	877.802,00	783,15	68
Construcción muro de contención y obras complementarias para estabilización de talud en el sector Llano de Córdoba del municipio de Remedios.	SPDT-324-2020	MUNICIPIO DE REMEDIOS	115.981.609,00	1,00	100%	115.981.609,00	9/12/2020	8/01/2021	908.526,00	127,66	69
Construcción y rehabilitación de tramos de alcantarillado en el municipio de Remedios Antioquia. (Consorcio IC&OBRAS - JOC)	SPDT-341-2020	MUNICIPIO DE REMEDIOS	172.903.752,00	2,00	50%	86.451.876,00	30/12/2020	1/03/2021	908.526,00	95,16	70
Mantenimiento de la infraestructura física de la Institución Educativa Rural La Cruzada, sede Colegio La Cruzada, en el municipio de Remedios - Antioquia. (Consorcio IC&OBRAS - JOC)	SPDT-120-2021	MUNICIPIO DE REMEDIOS	352.067.601,00	4,67	50%	176.033.800,50	6/04/2021	26/08/2021	908.526,00	193,76	71
Construcción de cubierta en estructura metálica y mejoramiento de placa deportiva en la Institución Educativa Ignacio Yepés Yepés del municipio de Remedios Antioquia. (Consorcio Placa Deportiva Remedios)	SPDT-356-2020	MUNICIPIO DE REMEDIOS	512.612.068,00	7,00	25%	128.153.017,00	30/12/2020	12/10/2021	908.526,00	141,06	72
Obras de construcción, mantenimiento y adecuación en el centro de acondicionamiento físico en el caso urbano del municipio de Buriticá - Antioquia, contrato ejecutado por el Consorcio IC&OBRASX, IC&OBRAS tiene el 75% del consorcio.	SOP-LP-001-2021	Municipio de Buriticá	427.379.421,00	8,00	75%	320.534.565,75	25/08/2021	25/04/2022	1.000.000,00	320,53	73
Construcción de 272 m de Placa Huellas en la zona rural del municipio de Buriticá - Antioquia. (Corregimiento El Naranjo 119 m, Vereda Mogores 88 m, Vereda Los Asientos 65 m)	OC-21003826 y OC-2H01/4500447078	ZiJiN - Continental Gold	251.911.677,00	3,00	100%	251.911.677,00	8/11/2021	8/02/2022	1.000.000,00	251,9117	74
Suministro y colocación de 2 tanques de 20,000 Lts C/U en fibra de vidrio, para la adecuación del acueducto de la vereda Murrapal del municipio de Buriticá - Antioquia.	OC-31003827	ZiJiN - Continental Gold	78.316.818,00	2,00	100%	78.316.818,00	8/11/2021	8/01/2022	1.000.000,00	78,3168	75
Pavimentación de 285.60 m de la vía urbana que conduce al cementerio en el municipio de Buriticá – Antioquia.	OC-2H01/4500447081	ZiJiN - Continental Gold	379.999.783,00	3,40	100%	379.999.783,00	13/12/2021	25/03/2022	1.000.000,00	379,9998	76
Construcción y rehabilitación de la vía al cementerio en el municipio de Buriticá - Antioquia		ASOCUMINAL BURITICÁ	379.960.587,00	3,50	100%	379.960.587,00	9/05/2022	22/08/2022	1.000.000,00	379,9606	77
Adecuación contenedor sector platanal - Higabra Cátering	ZCGL-CS-009-2022	ZiJiN - Continental Gold	43.092.162,00	1,00	100%	43.092.162,00	8/07/2022	8/08/2022	1.000.000,00	43,0922	78
Muro de contención y cerramiento en la parte trasera del Centro de Producción de Alimentos (CPA) que ocupa la empresa contratista DUFLO y que es propiedad de CONTINENTAL, ubicado en la zona urbana del municipio de Buriticá-Antioquia	2E06-GC-2022-00055-ZB	ZiJiN - Continental Gold	97.781.705,69	2,00	100%	97.781.705,69	12/08/2022	29/09/2022	1.000.000,00	97,7817	79
Construcción parque multipropósito vereda Higabra	2E06-GC-2022-00076/ZB	ZiJiN - Continental Gold	299.929.006,17	4,00	100%	299.929.006,17	29/08/2022	7/12/2022	1.000.000,00	299,9290	80

IC&OBRAS
CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

EXPERIENCIA CERTIFICADA

INGENIERÍA CIVIL & OBRAS S.A.S. - IC&OBRAS

CONTRATO	No. DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	PLAZO MESES	PART. (%)	VALORXPART	FECHA DE INICIO	FECHA TERM.	SMMLV	VALOR EN SMMLV	CONSEC. RUP
Adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Hogar Juvenil del corregimiento de Tabacal en el municipio de Buriticá.	2E06-GC-2022-00077/ZB	ZiJiN - Continental Gold	101.260.062,00	2,00	100%	101.259.987,26	29/08/2022	28/10/2022	1.000.000,00	101,2600	81
Mantenimiento acueducto corregimiento Angelina, municipio de Buriticá.	2E06-GC-2022-00088/ZB	ZiJiN - Continental Gold	147.274.118,37	2,00	100%	147.274.118,37	3/11/2022	7/12/2022	1.000.000,00	147,2741	82
Mantenimiento acueducto corregimiento El Naranjo, municipio de Buriticá.	2E06-GC-2022-00083/ZB	ZiJiN - Continental Gold	114.209.180,67	2,00	100%	114.209.180,67	3/11/2022	7/12/2022	1.000.000,00	114,2092	83
Mantenimiento acueducto vereda Los Asientos, municipio de Buriticá.	2E06-GC-2022-00082/ZB	ZiJiN - Continental Gold	110.066.461,31	2,00	100%	110.066.461,31	22/11/2022	7/12/2022	1.000.000,00	110,0665	84
Mantenimiento acueducto vereda Mogotes, municipio de Buriticá.	2E06-GC-2022-00096/ZB	ZiJiN - Continental Gold	118.386.688,00	2,00	100%	118.386.688,00	1/12/2022	16/12/2022	1.000.000,00	118,3867	85
Red de alcantarillado de aguas lluvias en la vereda Los Asientos del municipio de Buriticá Antioquia.	2E06-GC-2022-00093/ZB	ZiJiN - Continental Gold	27.566.162,55	2,00	100%	27.566.162,55	28/11/2022	13/12/2022	1.000.000,00	27,5662	86
Construcción de actividades preliminares para la placa polideportiva en la vereda Alto del Obispo, municipio de Buriticá.	2E06-GC-2022-00095/ZB	Fundación Zijin Colombia	158.908.201,42	3,00	100%	158.908.201,42	5/12/2022	5/03/2023	1.160.000,00	136,9898	87
Rehabilitación del Centro de Desarrollo Infantil en el municipio de Remedios - Antioquia	SPDT-198-2022	MUNICIPIO DE REMEDIOS	585.094.806,00	5,00	65%	380.311.623,90	16/08/2022	16/01/2023	1.160.000,00	327,85	88
SUMATORIA EN PESOS Y EN SMMLV OBRAS CLASIFICADAS EN F			**9.340.996.127,18**			**6.160.829.372,97**				**6.818,88**	
ASESORÍAS - INTERVENTORÍAS											
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de la infraestructura física del centro educativo rural vereda El piñal del municipio de Remedios, incluye materiales, transporte y mano de obara.	SPDT-476-2017	MUNICIPIO DE REMEDIOS	23.092.802,00	5,00	100%	23.092.802,00	26/12/2017	26/04/2018	781.217,00	29,56	58

Nota: Todas las obras se tienen certificadas y registradas en el RUP
Nota2: El valor del SMMLV es calculado con respecto a la fecha de terminación del contrato
Nota3: Ninguno de los contratos a tenido multas ni sanciones

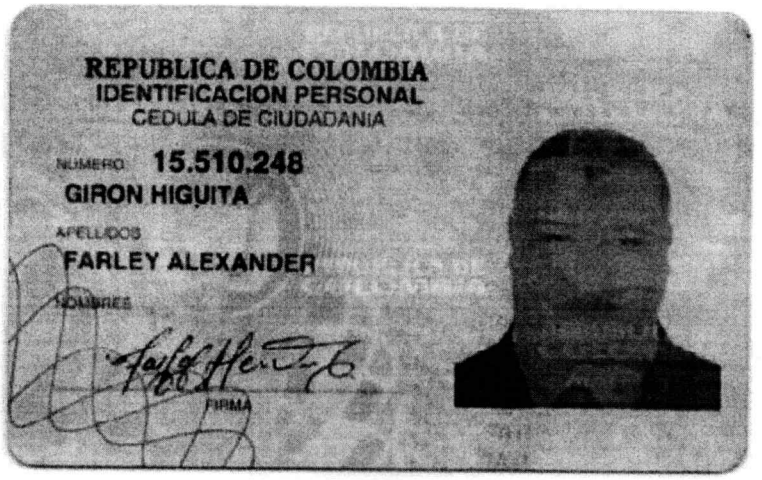
465,24	**Corresponde al porcentaje de participación en la obra**
1	**Corresponde al consecutivo en el Registri ünico de Proponentes RUP**

IC&OBRAS

CONSTRUCCIÓN - INTERVENTORÍA - CONSULTORÍA

Ingeniería Civil & Obras S.A.S.

CÉDULA FARLEY ALEXANDER GIRÓN HIGUITA REPRESENTANTE LEGAL IC&OBRAS





Cra. 46 No. 52-25 Of. 603 - Edificio La Araucaria
Teléfono: 5117176 – Celular: 3147212976
E- mail: icyobras@gmail.com
Medellín – Colombia - Suramérica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233988300

PIB
20:06:38

Bogotá DC, 27 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FARLEY ALEXANDER GIRON HIGUITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15510248:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de octubre de 2023, a las 20:12:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15510248
Código de Verificación	15510248231027201223

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:19:08 PM horas del 27/10/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15510248**
Apellidos y Nombres: **GIRON HIGUITA FARLEY ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2023 09:21:01 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **15510248**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **76709370** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-27, 08:31:37 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 66410902

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 23/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FARLEY ALEXANDER GIRON HIGUITA		
Documento	CC15510248	**Dirección**	CR 46 #52 - 25 OFC 603
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5117176
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 15510248	FARLEY ALEXANDER GIRON HIGUITA	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.200.000	$ 150.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 0	$ 0	$ 192.000	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.000	$ 0	$ 342.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

245896-T



YULIETH PAOLA
BALSEIRO BALSEIRO
C.C. 1101446659
RES. INSCRIPCION 683 DEL 10/08/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL. NUÑEZ

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

253266 272904

Identificación Plástica S.A. 180017/0110

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Escaneado con CamScanner